

## El Gobierno confirma la noticia de la amnistía al señor Martínez Anido

### Defendamos nuestro Concierto Económico

El Decreto del Ministerio de Agricultura que ha sido aprobado sobre el Estatuto del Vino, es una nueva conculcación de nuestros derechos. Derechos, porque el Concierto Económico, sabido es por todos los vascongados cuando menos, que no es un privilegio, ni una concesión gratuita, es un pacto bilateral del Gobierno con nuestras propias Provincias, que solo un acuerdo por ambas partes, es como puede modificarse, la letra del mismo.

No hay pues razón alguna, ni derecho alguno por parte del Gobierno Central, para inmiscuirse en cuanto por ambas partes está concertado y elevado a Ley; y al decir esto, no es que nuestra protesta, que es tan firme, como vascongados que somos, encierre el menor agravio hacia nuestra España, sino al contrario, clamamos contra quienes carentes de los conocimientos y derechos de nuestras Provincias, dan lugar a que se vaya incubando con sus torpezas, ese sarampión antipatrio tan peligroso y al que igualmente hemos de oponer todas nuestras energías.

No es la primera vez desgraciadamente que desde el 14 de abril, hemos sufrido iguales o parecidas intromisiones de los Gobiernos que han pasado. Vigente está la Ley sobre la contribución de rentas en que nuestras Gestoras, se doblegaron rendidas por su propia esclavitud con quienes regeban entonces el Poder, dejando en nuestro Concierto la primera huella de su intromisión sin acordarse que por encima de los partidos políticos, eran o debían haber sido buenos vascongados. Nosotros tenemos el deber ineludible, de dejar a nuestros hijos incolume nuestros derechos, porque así lo recibimos de nuestros abuelos. Aunque afecta también esta disposición a la parte económica de nuestras Diputaciones, que cercenan en gran cuantía sus ingresos, sin compensación en otro capítulo, y aun siendo ello grave, para nosotros la gravedad no está ahí, está en la continuidad de estos zarpaños.

Nuestras Corporaciones tienen el deber de oponerse resueltamente a esta disposición, dejando a un lado compromisos de partido, para dejar salvada la dignidad de lo que representan en sus cargos que ocupan, y en este terreno, nos tienen a su lado.

### Reconquista de la Enseñanza

## En torno a la Asamblea de Covadonga

Este ha de ser el tema primordial que ha de ocupar los trabajos de la próxima Asamblea de Padres Católicos de Familia.

Decir reconquista de la enseñanza, es hablar al mismo tiempo de pérdida de algo que atañe a la misma.

Y desgraciadamente, tenemos que lamentar un pasado en el que por dejadez de los padres católicos, la enseñanza estaba tutelada por el Estado, y a merced de sus únicas orientaciones.

Perdida por el padre la noción de vigilancia que le incumbe por derecho propio en lo que respecta a la educación docente de sus hijos, el Estado suplantó totalmente sus derechos y hasta sus obligaciones, para ejercerlas según su concepción e ideario.

Y de esta suerte, hemos podido observar, que, valido aquel de una dejadez mil veces criminal por parte de los padres de familia, el monopolio docente ha sido el mejor instrumento para introducir en la enseñanza una orientación totalmente opuesta a los de-

seos de la inmensa mayoría de la Nación, sucediéndose los lamentos en una hora ya tardía, cuando el enemigo había ya entrado en posesión del tesoro docente para adularle y desposeerle de su legítimo valor.

Pecados, aunque tarde, los padres católicos de su monstruosa dejadez y desidia, dispónense ahora a reivindicar sus derechos, exigiendo de la autoridad estatal el cumplimiento de los mismos. Y desde la cumbre de Covadonga, resonará su voz valiente, que es la de España en su inmensa mayoría, que desea y exige que los hijos sean educados al tenor de la enseñanza sagrada de la Religión, que es ciencia y norma a la vez, de los individuos y de las sociedades.

LUCIO ASENSIO.

### Atención

EL NUMERO DEL TELEFONO DE LA PARADA DE TAXIS, ES EL 1167

### Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Vitoria a don José Ponce de León

#### ACERCA DE LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO

Madrid 29.—El diputado popular agrario, señor Jiménez Fernández, en los pasillos de la Cámara con don Miguel Maura acerca del aspecto constitucional de la autorización pedida por el Gobierno. Decía el primero que indudablemente el caso es el previsto en el artículo 61 de la Constitución. El señor Maura aseguraba, en cambio, que no se puede aplicar ese artículo, sino el 19, referente a las regiones.

Hacia ver el señor Jiménez Fernández que las normas de la legislación regional en materia de cultivos están ya trazadas por el Estatuto y por la sentencia del Tribunal.

El señor Maura llamó para que arbitrara la disputa a don Fernando de los Ríos, el cual manifestó que, en su opinión, lo aplicable era el artículo 61.

#### SOBRE EL PROBLEMA DEL PARO

Madrid 29.—Los deseos reiteradamente manifestados por la minoría Popular Agraria de que se llegara a medidas provisionales para atender al problema del paro en otoño próximo, van a ser satisfechos. La Comisión del paro último ayer el dictamen de medidas provisionales.

Si bien no será ultimado por la Cámara antes del cierre, lo ultimará durante el verano como cuestión urgente la Diputación permanente.

El dictamen contiene los cuatro puntos a que ayer hicimos referencia.

Aunque los populares agrarios, a los que se sumaron los socialistas, mantuvieron el criterio de que no debía recurrirse a deuda, sino a una exacción especial extraordinaria destinada al paro, otros sectores entendían que es más fácil y rápido acudir a la emisión de deuda y al fin se tomó este acuerdo, aprobado en definitiva por todos.

#### LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 29.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dio cuenta del ataque de Rentería y de la detención de los autores, mostrando su satisfacción por el notable servicio realizado por la fuerza pública.

—No sólo estoy satisfecho, dijo el señor Salazar Alonso, sino orgulloso de ver cómo viene trabajando la Guardia civil, Policía y otras fuerzas de orden. Estos hechos es completamente imposible de evitarlos, pero como verán, inmediatamente se detiene a los autores y se les aplica la sanción adecuada. Esta clase de delincuencia necesita un trato especialísimo. No basta la detención de los culpables, sino la imposición de las sanciones que merezcan en justicia. Y así se hace y así se hará mientras yo regente este Ministerio.

Luego dijo que había impuesto 15.000 pesetas de multa al periódico socialista "Avance" de Oviedo y 5.000 a "El Socialista" de Madrid. Por lo que se re-

fiere a este último manifestó que la multa no obedecía a las injurias y ataques que dirige al Gobierno en general y a algunos ministros particularmente, sino por un artículo en el que se refiere a los atracadores.

"Avance" ha sido multado por un artículo titulado "Si Cataluña se levanta, no se levantará sola", en el que se vierten conceptos injuriosísimos para el jefe del Estado y para el Gobierno.

#### EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Madrid, 29.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, durando hasta la una y media de la tarde.

A la salida, el señor Salazar Alonso manifestó a los periodistas, que reina completa tranquilidad en toda España.

El Consejo estudió un asunto referente con el tratado de los alcoholes. Otro relativo a la Comisión de Obras Públicas y otro relativo a la Dirección de Aduanas.

El Gobierno acordó la aprobación de indulto presentado por la Sala Sexta del Tribunal Supremo, a favor de tres condenados a muerte.

También estudió el Consejo el problema del paro obrero.

Acto seguido se dió a los informadores la siguiente

#### NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Decreto aprobando el presupuesto de Magent, en la zona del protectorado de Marruecos.

Guerra.—Se acordó dar el nombre de Barberán y Collar al nuevo Aeródromo de Alcalá de Henares.

Agricultura.—Nombrando ingenieros agrónomos para estudiar un asunto relativo al Ministerio de Agricultura, a los señores Fernández Espejo, Leopoldo Manso y Paulino Arias.

Industria.—Concediendo al Ayuntamiento de Valencia las aguas termales.

Trabajo.—Admitiendo la dimisión del subsecretario de este Ministerio don Alfredo Espejo.

Decreto nombrando varios vocales del Monte Pío de Madrid.

Instrucción Pública.—Decreto nom-

brando Rector de Valencia, a don Fernando Rodríguez.

Obras Públicas.—Decreto creando una Comisión para que haga un proyecto de enlaces ferroviarios en Zaragoza.

Varios expedientes de subastas, y un proyecto de ley de Obras Hidráulicas.

Justicia.—Decreto nombrando presidente de la Audiencia de Vitoria a don José Ponce de León.

—Idem magistrado de Valladolid a don José Samaniego.

Y otro decreto por el cual los aspirantes de menos de 25 años, pueden desempeñar los cargos de secretarios de Juzgados de Instrucción y secretarías de Partidos Judiciales.

Decreto concediendo la libertad condicional a varios reclusos.

—Idem creando una nueva ley de Jueces municipales.

Idem nombrando académico de la Academia Española al marqués de Lema.

En frente de él se presentaba don Cristóbal de Castro, a quien le votó don Niceto Alcalá Zamora.

Se ha notificado a Martínez Anido de que está comprendido en la amnistía.

### Así no se puede continuar!

#### EL AUMENTO DE FUERZA ARMADA

Todo lo que represente tranquilidad para el ciudadano, hemos de aplaudirlo sin regateos, aun a trueque del aumento que proporcionalmente nos corresponda en nuestra contribución. No se puede vivir con la zozobra y la angustia que se vive porque ni se piensa, ni se trabaja, ni existe más preocupación que el leer diariamente las noticias terroríficas que la Prensa recoge del estado caótico de toda la nación.

No hay estímulo para el trabajo, porque nadie puede asegurar si llegará con vida a casa. La pistola se ha impuesto, con esa fiera del gansterismo americano que nada respeta. Se roba, se asalta y se asesina en plena calle y a la luz del día.

El mal está tan arraigado, que para atajarlo, no solo basta crear más fuerza armada. Hoy ya existen muchas más fuerzas de vigilancia, que en tiempos de la Monarquía y las últimas estadísticas criminalológicas acusan un alza considerable de víctimas y atentados. Hay que ir rápidamente a buscar el mal en su origen, extirpando sus causas, que haga desaparecer sus efectos. No es la hora de las cataplasmas calientes, sino la del bisturi.

No existe temor para el asesino. Cuantos emplean la pistola como herramienta de su profesión, saben que aún condenados, su estancia de reclusión, es más corta, que el plazo del luto de los familiares de sus víctimas y así, no hay temor.

No hay otra solución que desandar lo andado, y restablecer algo que desgraciadamente se va echando de menos. Hay que crear el castigo, no con ansias de que se ponga en práctica, sino por el contrario de que existe justicia y como medio único en su eficacia, para evitar la repetición de tanto hecho lamentable. A nadie puede servir de placer la ejecución de un desgraciado, pero tampoco hay que olvidar la muerte de sus víctimas.

Como las fieras temen al látigo del domador, hay que sentar el temor a algo, para que las pasiones se moderen, los odios se aplaquen, y para que la vida de la nación vuelva a sus cauces, sin que demos lugar a que desaparezcan en la vía pública, el verdadero pueblo, tome la justicia por su mano.

ESQUIBEL.

### La fiesta de hoy

## La Parroquia de San Pedro, de Vitoria

Hoy ha celebrado solemnemente su fiesta titular la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de esta ciudad, iglesia matriz, como es sabido, de las tres parroquias vitorianas de San Miguel, San Vicente y de la antigua de San Ildefonso derribada, ahora hace un siglo, por las tropas liberales cuando las pasadas guerras civiles.

Como es la mayor en dignidad en ese respecto de ser iglesia matriz, es la primera por su mérito artístico, después de la de Santa María, como ejemplar notable del arte gótico, acaso del mismo autor que la de Santa María, como los motivos ornamentales de las iglesias de San Miguel y San Vicente están inspirados en la de San Pedro. Está fabricada, dice Landáuzuri (y lo confirman las obras últimamente realizadas) en la misma muralla de Vitoria, que con el motivo de las construcciones de las calles de abajo, se edificó por la parte del poniente. Como fecha de su fundación, suele asignarse el último tercio del siglo XV.

Su portada principal antigua (la que mira a la calle de la Herrería) ha sido siempre visitadísima de los eruditos. En su tímpano, y distribuidas en cuatro fajas admirablemente detalladas, véanse escenas de la vida de Nuestro Señor.

No hemos de detenernos en la descripción de las capillas y altares de esta hermosa Parroquia, de todos conocidos, que preside la colosal estatua de San Pedro en el Altar Mayor. Pero mentemos, de pasada, el altar plateresco de los Reyes; la tabla flamante de la Piedad; la Dolorosa, de Hernández, el precioso altar del Ángel; la Capilla de Estibáliz etc.

Por la desaparición de la iglesia de San Ildefonso refugiáronse en la iglesia de San Pedro algunas de nuestras más antiguas cofradías como la de San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza. Devociones más recientes en Vitoria como la de Amor Misericordioso y la de Nuestra Señora de las Tres Avemarias se han establecido también en este templo, y sus capillas del

Pilar, de San Antonio y del Amor Hermoso han sido restauradas y embellecidas con notable gusto por la piedad de los vitorianos y, especialmente, por los feligreses de esta parroquia.

En el lado del Evangelio, en un pequeño Panteón, está sepultado el Excelentísimo Sr. D. Diego de Alava y Esquivel, Obispo de Astorga, Avila y Córdoba. Tomó parte importante en el Concilio de Trento, y, sobre él, escribió una estimada obra dedicada a Felipe II.

Grupos heráldicos de las más linajudas casas alavasas, la de la familia de los Aalavas sobre todo, ornan sus muros, y en su pila bautismal se cristianaron los nombres más esclarecidos del antiguo Vitoria. Nombremos, por todos, al glorioso mártir y taumaturgo vitoriano, el único hijo de Vitoria elevado al honor de los altares, el Beato Tomás de Zumárraga, que se venera, en hermosa efigie, junto con el Santo Patrono de Alava San Prudencio, en la capilla del Amor Hermoso de esta iglesia. Feligresa ilustre de San Pedro, en los tiempos modernos, fué la pernicita Fundadora de las Siervas de Jesús, D.ª María Josefa Sancho Guerra, en Religión Madre María del Corazón de Jesús. Y, aparte la ilustre estirpe de los Alava, de otros personajes famosos que, en esta iglesia, celebraron algún acontecimiento desu vida familiar, recordemos el nombre del insigne Navarro Villoslada que, en altar de esta iglesia, unió sus amores ante Dios con la virtuosa compañera de su vida por el santo sacramento del matrimonio.

Dedicamos estos apuntes a vuela pluma al virtuoso clero de la vitorianísima parroquia de San Pedro, de Vitoria, a todos sus entusiastas y generosos feligreses, como memoria de las fiestas patronales que hoy han celebrado solemnisimas, y con los votos más fervientes de que viva, cada año más, crezca, florezca y se multiplique nuestra vida parroquial, y el decoro de la Casa del Señor y Casa de todos—la verdadera Casa del Pueblo—la Parroquia.

No hemos de cerrar estas líneas sin dedicar un cálido deseo a una de las obras sociales más antiguas y beneméritas de ella, el Hospital que estuvo en las espaldas de la Capilla Mayor de San Pedro y lo fundó García Martínez de Estella para "que sea y finque, hasta el fin del mundo para pobres que vivan en él", y entre las obras más modernas del apostolado de la caridad en esta Parroquia la benemérita obra de "El Pan de los Pobres".

Funeraria de Víctor Lauzurica. Correría, 17.—Teléfono 1345

LA SEÑORA

Doña Marcelina Ochoa y Martínez-Alesón

(VIUDA DE DON HERMENEGILDO OCHOA)

Ha fallecido hoy a la una de la madrugada, a los 70 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.  
E. P. D.

SUS APENADOS HIJOS D. MIGUEL (BENEFICIADO DE ESTA S. I. C.), D.ª ROSARIO Y D. ISIDORO; HIJAS POLITICAS D.ª TOMASA OCHOA Y D.ª ROSARIO GUTIERREZ; NIETOS: HERMANO D. JUAN (CANONIGO DE SANTO DOMINGO); HERMANA POLITICA D.ª ISABEL COLOMA; SOBRINOS Y DEMAS FAMILIA.

Al participar a usted tan sensible pérdida le ruegan se digne asistir a los FUNERALES que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana sábado, a las DIEZ, en la parroquia de San Miguel Arcángel, y a la CONDUCCION DEL CADÁVER al Cementerio de Santa Isabel, a las ONCE Y MEDIA del mismo día, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán eternamente agradecidos. Vitoria 29 de junio de 1934.

Casa mortuoria: POSTAS, 12. 4.ª—No se reparten esquelas.  
El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.  
Las misas que se celebren mañana sábado en la S. I. Catedral y en la parroquia de San Miguel, serán aplicadas por su alma.

El Reverendísimo Prelado de la Diócesis ha concedido las indulgencias de costumbre.

### DECVS

Muebles regalos de nueve y media a una y de tres y media a seis y media en su Exposición FLORIDA, 62.

DESDE EL PROXIMO LUNES 2 DE JULIO, QUEDARAN ABIERTAS AL SERVICIO PUBLICO, LAS NUEVAS DEPENDENCIAS QUE EL

## Banco Popular de "Los Previsores del Porvenir"

HA INSTALADO PARA COMODIDAD DE SUS CLIENTES, EN LA CASA NUMERO 21, DE LA CALLE DE POSTAS (PLAZA DE ABASTOS), COMPLACIENDOSE CON ESTE MOTIVO, EN OFRECER A TODOS SUS SERVICIOS BANCARIOS

Madrid

Dictamen sobre el proyecto de la cuestión catalana

LA MINORIA TRADICIONALISTA Y UNA NOTA

La minoría tradicionalista, en una nota facilitada esta noche, dice que tiene especial interés en hacer constar que el haber cesado en la obstrucción, no implica conformidad con el dictamen de la Comisión de Presidencia, en el proyecto de Ley referente a la cuestión catalana.

Añade que las terminantes declaraciones del jefe del Gobierno garantizan la discusión razonada y sin agobio de la Ley referente a Cataluña y que no habrá prisa en el cierre de las Cortes, no ha vacilado en desistir de la obstrucción al presupuesto para no perturbar la vida económica del Estado, pero reservándose el derecho de discutir extensamente el dictamen que trata de conceder al Gobierno central, la autorización para hacer posible el que el Parlamento catalán vuelva a aprobar una nueva Ley de Cultivos.

EL TEXTO DEL DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE LEY DEL GOBIERNO

El dictamen de la Comisión de la Presidencia sobre el proyecto de ley leído por el jefe del Gobierno en la sesión de ayer dice lo siguiente:

Artículo único.—Se autoriza al Gobierno, de acuerdo con el artículo sesenta y uno de la Constitución, para legislar por decreto, con sujeción a las siguientes bases:

Adopción de las medidas que pueda exigir el cumplimiento del fallo dictado por el Tribunal de Garantías Constitucionales en la cuestión de competencia sobre la ley de contratos de cultivos de Cataluña.

b) Adopción de las disposiciones conducentes a la efectividad de la limitación y regulación de competencias entre el Estado y la región autónoma a fin de que el Parlamento catalán y el Gobierno de la Generalidad puedan elaborar, promulgar y publicar una nueva ley de contratos de cultivos, con sujeción estricta a los preceptos de la Constitución y del Estatuto.

ALGUNOS VOTOS SOBRE ESTE ASUNTO

Al dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el problema catalán se han presentado varios votos particulares.

Uno de ellos, suscrito por el señor Echeguren, radical, dice así:

El apartado b) del dictamen quedará redactado en estos términos:

b) Adopción de las disposiciones conducentes a la efectiva limitación y regulación de competencias entre el Estado y la región autónoma en materia de arrendamientos rústicos y contratos de cultivo con sujeción estricta a los preceptos de la Constitución y del Estatuto.

—El diputado popular agrario don Luciano de la Calzada ha redactado otro voto particular para que el apartado b), después de la primera palabra «adopción», se intercale este inciso: «Previo cumplimiento de la sentencia.»

UN PROYECTO SOBRE LA PROPIEDAD

El ministro de Instrucción leyó esta tarde en la Cámara un proyecto relativo a la propiedad intelectual, que está compuesto por 104 artículos.

En su parte expositiva, se dice que desde el año 1879 en que se votó la vigente ley de propiedad intelectual, proyecto que ha sido entregado al ministro.

En él se transforman las nuevas manifestaciones de la propiedad por el gramófono, la radio y el cinematógrafo. Se dictan normas sobre el contrato de edición. Se da al Estado la misión de regular y vigilar las obras que pertenecen al dominio público, que hoy están a merced de una explotación libre.

Se dictan nuevos preceptos sobre el Registro, que no puede ser obligatorio para el autor, según el Convenio de Berna, al que está adherida España.

Se establece en la nueva ley

el derecho de continuidad a favor del autor de obras plásticas, y se recogen otros modernos preceptos adoptados por las últimas leyes extranjeras en la materia.

UNAS ENMIENDAS A UN PROYECTO

Los diputados vitivinícolas redactaron anoche unas cincuenta enmiendas al proyecto de Ordenación hullera, al que están disimos nuestro sincero agradecimiento, puestos a hacer obstrucción, debido, según dijo el señor García Berlanga, a que los diputados asturianos son los que se oponen a la desgravación de los vinos.

Hablaron a última hora con el ministro de Agricultura, quien dijo que en el Consejo de hoy se trataría del decreto sobre los vinos.

SOBRE EL INTERESANTE PROBLEMA DE LOS TRIGOS

Anoche circuló la noticia de que probablemente el Consejo de hoy examinará el decreto de trigos preparado por don Cirilo del Río. La tasa será de 50 a 55 pesetas, máxima y mínima.

Se crean Juntas locales en los pueblos para realizar las ventas de trigo. Dichas omisiones serán de carácter mixto y estarán pre-

CONDE, sastró, de Bilbao, mostrará su preciosa colección de paños ingleses y nacionales de verano, los días 29 y 30 del actual y 1 de julio en el Frontón Hotel. Horas: 10 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde.

sididas por el alcalde o por otra persona competente.

Las ventas que no se realicen por medio de estas Juntas serán consideradas clandestinas.

Cuando haya pugna sobre la calidad de los trigos, podrá acudir al Servicio Agronómico.

También se establece que en los préstamos del Crédito Agrícola, puedan alcanzar el setenta y cinco por ciento del valor de la prenda. Hasta ahora el límite era del sesenta por ciento.

POSICIONES RESPECTO AL PROBLEMA CATALAN

Madrid 29.—Poco después de terminar la reunión de la Comisión de Presidencia, salió el señor Maura (don Honorio), quien dijo a los periodistas que los representantes de Renovación Española y tradicionalistas habían votado en contra del dictamen.

—Nosotros no estamos conformes con el proyecto del Gobierno ni con el dictamen de la Comisión, y nos oponemos con todas nuestras fuerzas a que se apruebe. Nuestra minoría hará una oposición decidida, aunque sin llegar a la obstrucción. Nosotros entendemos que este problema encaja perfectamente en el artículo 19 de la Constitución y al proyecto del Gobierno no ha precedido el dictamen del Tribunal de Garantías.

El señor Jiménez, representante de los populares agrarios en la Comisión, manifestó a los periodistas que el dictamen se había aprobado, agregando una base al proyecto del Gobierno. Votaron en favor los radicales, la Ceda, los agrarios y la Lliga.

No asistió el representante de los liberales demócratas, si bien este grupo está también de acuerdo con el dictamen. Votaron en contra los socialistas, izquierdas y monárquicos.

El señor Pellier, de la Lliga, anunció un voto particular en el que pedía que al párrafo a) se agregue: «de acuerdo con la Constitución y el Estatuto».

Hubo discusión sobre si las medidas y disposiciones que se refieren a los párrafos han de ser coincidentes o si tendrán prioridad las medidas para el cumplimiento del fallo. La Ceda entendía esto último y por eso se acordó anteponer el párrafo.

EN HONOR DE DON FERNANDO MARTIN

Madrid 29.—En un salón del edificio de «El Debate» se celebró anoche un banquete en honor de don Fernando Martín Sánchez, dedicado por los alumnos de la cátedra de Política agraria, para celebrar el final del primer curso explicado.

Asistieron más de cincuenta comensales, entre ellos seis diputados a Cortes y se recibieron muchas adhesiones.

Provincias

El Parlamento catalán abre expediente a un juez

DESGRACIAS EN UNAS FIESTAS

Barcelona, 29.—Anoche, durante la verbena de San Pedro y San Pablo, en la que hubo mucha animación, se registraron varias desgracias.

En la calle de Escudillers, el niño de once años Santiago López Castell, que estaba quemando bengalas fue empujado por otro contra un escaparate de coches y otros fuegos artificiales y al romperse la luna se prendieron fuego.

Santiago López resultó muerto y otros tres niños, el mayor de trece años, fueron asistidos de lesiones de importancia en el hospital.

En la Casa de Socorro de la calle de Barberá, también fueron asistidos de lesiones otros muchachos.

En la Rambla se produjo un gran revuelo al estallar un petardo verbenero que sorprendió a la gente, que huyó en todas direcciones.

SOBRE LA MUERTE DE LAYRET

Barcelona, 29.—Con motivo de las declaraciones de Fulgencio Vera, autor de la muerte de Francisco Layret, se ha presentado en el Juzgado Antonio Olivares, uno de los delatados por Vera.

Manifiesto que al ocurrir el hecho se encontraba fuera de Barcelona. Sometidos ambos a un careo, Vera insistió en que Olivares estaba complicado en el asunto. Quedó detenido.

MUERTES EN UN ACCIDENTE

Barcelona, 29.—Cerca de Perpignan voló el autocar de viajeros Figueras-Perpignan, a causa de haber perdido la dirección. Resultaron muertos dos viajeros y 18 heridos, algunos graves.

Todos los viajeros, excepto dos o tres, son españoles.

EL CADAVER DEL SR. SELVAS

Barcelona, 29.—Anoche a las diez el cadáver del señor Selvas quedó depositado en el salón rojo de la consjería de Gobernación.

El cuerpo está en una caja de caoba y el suelo cubierto con una alfombra negra y las paredes tapizadas de rojo. Presta guardia de honor, junto al cadáver, guardias civiles de varios puntos de Cataluña y ordenanzas de la Generalidad, con media y guante negro.

El señor Companys fué a visitar el cadáver a la Consjería de Gobernación.

Vambién han desfilado los demás miembros del Gobierno de la Generalidad. Mañana se declarará día de duelo oficial. Las banderas ondean en todas partes a media asta.

La sesión del Parlamento catalán se levantó en señal de duelo.

INCENDIO INTENCIONADO

Barcelona, 29.—En la estación del Norte de Tarrasa se incendiaron tres vagones de mercancías, al parecer intencionadamente.

Las pérdidas se calculan en doscientas mil pesetas.

POR QUE SE ABRE EXPEDIENTE A UN JUEZ

Barcelona, 29.—Se sabe que el motivo por el cual el Parlamento catalán ha acordado abrir expediente al juez don Jovino Fernández Pina, es el de haber dicho esto: «Contra mí, sólo tiene jurisdicción el Tribunal Supremo».

ANTE LA MUERTE NO HAY BRAVATAS

Barcelona, 29.—Ampliando la noticia del fallecimiento del Consejero de la Generalidad, señor Selvas, hemos podido averiguar ha fallecido cristianamente, pidiendo el mismo, antes de la operación, los Santos Sacramentos, que recibió con gran recogimiento.

El señor Selvas (q. e. p. d.) fué siempre hombre revolucionario y de izquierdas, coautor de la enseñanza laica y de otras instituciones no menos sectarias implantadas en Cataluña por la Generalitat.

Dios haya perdonado a quien en el triunfo de su vida, no tuvo el valor de declararle, y haga sirva de ejemplo para quienes por apetencias de mando, se dejan arrastrar por las corrientes demagógicas y caminan de espaldas a la luz, renegando de él.

SUSPENSION DE UN AYUNTAMIENTO

Málaga.—Ha sido suspendido en sus funciones el Ayuntamiento de Teba, y se ha nombrado para sustituirle una Comisión Gestora.

INCENDIO DE UNA CASA

Málaga.—Comunican de Nerja que durante la madrugada unos desconocidos incendiaron los domicilios de los hermanos Rafael y Antonio Gon-

zález, causando daños por valor de 15.000 pesetas.

BOTADURA DE UN BARCO

Ferrol.—Felizmente se verificó el lanzamiento del segundo barco construido para la Marina mexicana. Presenció el acto numeroso público.

Desde la tribuna presenciaron la ceremonia las autoridades, representaciones de la Marina y del Ejército, oficiales mexicanos y distinguidas damas.

El barco cayó al mar engalanado con banderas, entre las que destacaban las de los dos países.

La Constructora Naval, que ha dado gran solemnidad a este acto, obsequió a los marinos con valiosas joyas.

CRUCEROS A VALENCIA

Algeciras.—A las cuatro de ayer tarde salieron con rumbo a Valencia los cruceros «Libertad», «Miguel de Cervantes» y «Almirante Cervera», obedeciendo a órdenes recibidas del Ministerio de Marina.

VENGANZA DE UNOS GITANOS

Alicante.—De madrugada las autoridades conocieron el propósito de un grupo de gitanos de aquellos contornos y del partido rural de Elche, donde fueron linchados antayer dos gitanos, autores de diversas fechorías, de realizar determinados actos de violencia contra el vecindario de Elche.

Los guardias de asalto dieron una batida por los lugares donde se alojan las tribus y detuvieron a varios, ocupándoseles pistolas, navajas y otras armas.

La Guardia civil se concentró en el partido de Dalia Baja, donde encontró a un grupo de sesenta gitanos y otros que iban llegando dispuestos a vengar la muerte de sus compañeros.

La Guardia civil les obligó a salir del término y allí quedó un destacamento de vigilancia, ante la imposibilidad de insistencia por parte de los gitanos en sus propósitos.

MUERTO POR LA GUARDIA CIVIL

UU Logroño.—La Guardia civil de Haro notifica de que en el pueblo de Cenicero se encontraba Enrique Rica Sáez, uno de los tres fugados hace días de la cárcel de Haro, salió en su busca, encontrándole en la estación dispueso a tomar el tren.

Se dió a la fuga, perseguido por los guardias, que hicieron varios disparos al aire para intimidarle; pero cuando se hallaba a bastante distancia, fué alcanzado por un proyectil, resultando muerto.

El finado era natural de Baños de Riotoba y estaba procesado por robo.

FORMIDABLE TORMENTA

Gerona.—A las dos de ayer tarde descargó sobre la población una formidable tormenta de agua y pedrisco, acompañada de un fuerte vendaval.

El pedrisco ha causado considerables daños en el arbolado, especialmente en los frutales, y ha inundado el campo en breves momentos, levantando el pavimento de las calles en diversos boulevares, debido a la gran cantidad de agua que ha caído.

El pedrisco ha destrozado también gran cantidad de cristales, pues en algunos momentos las piedras tenían el tamaño de nueces. Durante diez minutos la intensidad del fenómeno ha impresionado vivamente. Las pérdidas causadas por la tormenta son importantísimas.

SI QUIERE USTED INFORMARSE DEL ULTIMO DECRETO DE INSTALACIONES, VENTA DE LAMPARA. ACUDA A LA INSTALADORA DE EUSEBIO ARBULO QUE EL LE INFORMARA Y LE HARA SU PRESUPUESTO DE INSTALACION, CON LA SEGURIDAD DE QUE ENCONTRARA LA MISMA ECONOMIA Y GARANTIA FLORIDA, 28 - TELEFONO 1472

COBAC Tres Perlas FINISIMO Y MUY VIEJO

Muebles AZPIAZU Vitoria EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

Extranjero

Explota una bomba y causa cuatro muertos

SOBRE LAS DEUDAS DE GUERRA

Londres.—El Gobierno ha enviado una nota al departamento de Estado norteamericano, solicitando una revisión total de las deudas de guerra.

SOBRE UN CONTRAPROYECTO

París.—La Cámara de los diputados rechazó en la sesión de ayer el contraproyecto de reforma fiscal que había sido presentado por la minoría socialista, por 392 votos contra 175.

VUELO INTERESANTE

Brooklyn (Estados Unidos).—Los aviadores polacos Benjamin y Adamo wien emprendieron esta mañana el vuelo rumbo a Varsovia.

Se dirigen hacia Harbour Grace (Terranova), donde se abastecerán de esencia antes de proseguir el viaje a Europa.

ONCE MUERTOS EN UN INCENDIO

Nueva York.—En Olympia (Estado de Washington) un incendio hizo estallar un polvorín de Hawks Prairie, resultando muertas once personas.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Oran.—Cerca de Douel se produjo un choque de dos automóviles, a consecuencia del cual resultaron dos personas muertas y diez heridos graves.

EXPLOSION EN UNA FABRICA

Venecia.—En una fábrica de explosivos para uso industriales ha hecho

Compañía de Automóviles "La Vitoriana"

Esta Compañía pone en conocimiento del público que los días 28 y 29 del corriente, con motivo de las fiestas que se celebran en Araya, establecerá los servicios especiales siguientes:

Día 28: Salida de Vitoria 7 tarde. Día 29: Salida Vitoria 9 mañana. Salida de Araya UNA de la madrugada. Administración: Postas, 33. Teléfono 1979.

Los Amigos de las Playas

El próximo domingo, día 1 de junio saldrá para San Sebastián un precioso coche.

Salida SIETE mañana. Regreso OCHO noche. Precios de ida y vuelta: Delantera, 14 pesetas; berlina, 13,50; interior, 12,75; banqueta, 9,25 Ptas.

Salida del Club Deportivo Alavés. Despacho de billetes: Florida, 28, tienda y Fermín Galán, 30, tienda.

F. MOLET

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consultor general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotórax.—RAYO X.—Dato, 31, 1.º—Vitoria.

explosión una bomba que ha causado cuatro muertos y tres heridos.

EL SENADO FRANCÉS Y LA DEFENSA NACIONAL

París.—El Senado ha aprobado por 276 votos contra 11 el conjunto del proyecto de ley, ya aprobada por la Cámara relativo a la aprobación del programa de trabajos de la defensa nacional.

LA LEY DE Prensa EN CHECOESLOVAQUIA

Praga.—La Cámara aprobó con algunas enmiendas, el proyecto gubernamental que completa la Ley de Defensa de la República y la relativa a la Prensa.

En lo que se refiere a esta última, se tiene: primero, a reprimir el abuso de informaciones sensacionales (crímenes, asuntos que afecten a la moral); segundo, a obligar a los periódicos a publicar declaraciones del Presidente de la República y del Gobierno que tengan un interés particular para el Estado, así como las rectificaciones necesarias; tercero, a suprimir todas las informaciones sobre debates gubernamentales y actos oficiales de carácter confidencial.

Las estipulaciones del primitivo proyecto eran más rigurosas que las aprobadas hoy.

ARTICULOS DE LA REFORMA FISCAL APROBADOS

París.—La Cámara ha aceptado los artículos de la Reforma fiscal que prevén reducción y supresiones de impuestos. Las nuevas disposiciones favorecen especialmente a las familias numerosas.

ACTUACIONES DE LOS TERRORISTAS

Viena.—Se han recrudecido los atentados terroristas en vísperas del viaje del canciller Dollfuss a Feldrich, donde presidirá una gran manifestación patriótica.

En varios lugares ha tenido lugar ser interrumpido el tráfico ferroviario. En la capital ha fallecido un capitán de Policía herido en la explosión de una bomba.

Parece que nazis y socialistas han llegado a un acuerdo para realizar, a partir del primero de julio, una acción conjunta contra el Gobierno Dollfuss.

El Consejo de ministros celebrado hoy ha suspendido el examen de todos los asuntos, para dedicarse a estudiar el problema terrorista y las medidas que se deben adoptar para contrarrestar la campaña.

MAS DE DOSCIENTOS MUERTOS EN LA INUNDACIONES

Calcuta.—Se calcula que, a causa de las últimas inundaciones en el Asam, ha habido doscientos muertos. Quinientos pueblos han quedado destruidos y sin albergue unas 2.500 familias.

Sociedad Cooperativa de F. V. y C. de Pan

DOMICILIO SOCIAL: NUEVA DENTRO, 15

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus asociados y del público en general que el día 1 de julio se comenzará la elaboración y venta de pan de esta Sociedad.

Por el Consejo de Administración, el Presidente, Paulino Piñarte. Vitoria, 28-6-34.

PRIM - VITORIA

MANUEL IRADIER, 5

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embrazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estroñimiento, espaldas, etc.

PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO



# NOTAS DE LA REGION



## Guipúzcoa

### Noticias relativas al asesinato del general señor Berenguer

#### AMNISTIA DEL GENERAL MARTINEZ ANIDO

San Sebastián, 29.—Se ha tenido en esta capital noticia oficial de haberse concedido la amnistía al General señor Martínez Anido.

La noticia se ha comunicado al interesado.

#### LA ACTUACION DE LA POLICIA EN LOS ATRACOS DE AYER

Se elogia con gran insistencia la actuación de la Policía en San Sebastián, por las grandes actividades desplegadas, que dieron por resultado la detención de los atacadores.

#### NOTICIAS RELATIVAS AL ASESINO DEL GENERAL BERENGUER

Nos comunican de San Sebastián las siguientes noticias:

“El gobernador interino, señor Font, nos ha dicho, como ampliación a la referencia dada ya sobre Emiliano Huertas, detenido en Huarte Araquil, que en 1925 se fugó de la cárcel de Mataró, donde estaba como promotor de la huelga del ramo de la construcción, al cual pertenecía, planteada allí por aquel entonces.

También estuvo detenido en Calatayud como participante en la huelga revolucionaria de diciembre de 1933.

Como antecedentes del crimen dice que éste se fraguó en una reunión que sostuvo con otros elementos afines en la estación de Encina, donde por sorteo le correspondió tomar parte activa en el hecho, en unión de los otros dos, a quienes dice no conocer por sus respectivas filiaciones; pero que les reconocería en fotografía si se le mostrasen.

Luego fueron los tres a Madrid donde celebraron una reunión en una casa de la calle de Embajadores.

Después de esta entrevista, los tres, que eran afiliados a la F. A. I., alquilaron un taxi que, si no recuerda mal, era de la matrícula de Zaragoza y tenía el número 2.852, con el que se trasladaron a Hernani.

Al cometer el crimen se dieron cuenta de la equivocación, pues se dirigía el atentado contra el general don Dámaso, por su mala actuación como presidente del Consejo.

De los siete detenidos, cinco han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Pamplona como incurso en la ley de Vagos y Maleantes, el otro es Huertas y el séptimo es un muchacho menor de 15 años que ha sido puesto a disposición del Tribunal correspondiente.

#### ATRACADOR DETENIDO

El gobernador civil manifestó ayer noche que a las seis, y por las fuerzas de la Comandancia de Navarra, ha sido detenido cerca de Tolosa Rafael Lizarbe, que conducía el auto de los malhechores que anteaer atacaron el Banco Hispano Americano de Pamplona.

Ha sido conducido a Pamplona por la Guardia civil.

#### CIRCULO TRADICIONALISTA DEL ANTIGUO

El sábado día 30, a las ocho de la noche, tendrá lugar la tercera conferencia del ciclo organizado por la Comisión de Propaganda de este Círculo, la cual correrá a cargo del joven y entusiasta propagandista don Félix Quintana, el cual versará sobre el tema interesante de la Policía y la cuestión social.

#### ACADEMIA DE CONTABILIDAD

Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares, sociedades regulares/colectivas, comunitarias y anónimas.

Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoras.

MIGUEL L. DE VADILLO  
Plaza de la República, 16, 2.<sup>o</sup>

## Navarra

### Los niños tradicionalistas de Pamplona a Loyola

#### DEL ATRACO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Pamplona.—Ha recibido una comunicación el gobernador civil, dando cuenta de que el fugitivo Lizarbe, otro de los atacadores del Banco Hispano Americano, pasó la noche en Urriza, donde, fingiéndose viajante de comercio, pidió habitación.

A la mañana siguiente tomó un automóvil de «La Roncalesa», marchando después a San Sebastián, y en un pueblo cercano se apeó, para despistar, sin que se sepa más de él.

#### LOS NINOS TRADICIONALISTAS DE PAMPLONA A LOYOLA

La Asociación de Margaritas está procediendo a la organización del viaje de los niños tradicionalistas pamploneses a Loyola.

Habrán autobuses, a precios sumamente económicos, con objeto de que los niños aún más humildes puedan participar de la inmensa alegría que les ha de proporcionar los actos que el próximo domingo han de tener lugar en Loyola.

El gobernador de Guipúzcoa ha autorizado la misa de campaña y la comida al aire libre.

En el número de mañana dare-

mos cuenta de los detalles del viaje

Algunos amigos nuestros han mostrado deseos de contribuir con donativos para procurar que el viaje resulte a los niños lo más económico posible.

Es de elogiar este hermoso rasgo, que no cabe duda tendrá imitadores.

Los donativos podrán entregarse en la Administración de «El Pensamiento Navarro» o en la conserjería del Círculo.

#### EL ABOYO DE LAS CORRIDAS DE FERIA

Ayer fué el tercer día de renovación del abono de nuestras corridas y con él quedó cerrado el plazo para tener opción a ese derecho de preferencia.

La recaudación obtenida en estos tres días no ha podido ser más halagadora, confirmando las buenas impresiones que había respecto de nuestro cartel.

#### LUIS DE IZAGA

Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda  
Enfermedades del sistema nervioso.  
Consulta: de 10 a 2  
San Antonio, 28, segundo.

## Vizcaya

### Fiesta en honor del Sagrado Corazón en Portugalete

#### NINO CAIDO POR UNA BARANDILLA

En la noche de ayer jugaban varios niños en el kiosco de la música de la plaza de San Pedro, en Deusto y uno de aquéllos, de cuatro años de edad, se cayó por la barandilla a la plaza, quedando algo conmocionado.

Recogido por varias personas mayores, fué trasladado al Cuarto de Socorro del distrito, en donde, luego de curado de primera intención, se dispuso su conducción a su domicilio.

Por la importancia de las lesiones, se pasó el parte al Juzgado de guardia.

#### HERIDOS EN UN DESPRENDIMIENTO

Comunican de Castro Urdiales que estando trabajando en el barrio de Río Seco, jurisdicción de Guriezo, varios obreros en la carretera de Sámano a Guriezo, se produjo un desprendimiento de tierras, quedando sepultados Juan Llama Blanco, de 26 años, soltero, y Eugenio Puente, de 28, casado.

Llama tenía una hemorragia pulmonar y la fractura de varias costillas, falleciendo horas después.

Eugenio resultó con heridas leves.

#### DETENIDO QUE INTENTA SUICIDARSE

Ayer fué detenido por los agentes de Vigilancia el individuo Eugenio Mendaza Anacabe, de 22 años, de Bilbao y habitante en Santuchú, 9, primero.

Según se nos dijo, se confesó autor de un robo perpetrado hace unos días, y al cacheársele, en el cuartel de Seguridad, se le ocuparon varios efectos y se le quitó una aguja que llevaba prendida en el dorso de la solapa de su americana.

Acto seguido ingresó en el calabozo para ser llevado al Juzgado.

Al cabo de un rato, pidió auxilio, y entonces entraron los guardias y le vieron sangrando, por lo que rápidamente se avisó a los camilleros municipales y se dispuso su traslado al Hospital civil.

El médico le apreció heridas punzantes superficiales en el tórax, que le causaron la hemorragia consiguiente; pero como no le obligaban las lesiones a ser hospitalizado, después de hacersele la cura correspondiente, se dispuso su traslado de nuevo al cuartel de Seguridad.

Las heridas parece que se las causó con la aguja, antes de serle ésta recogida y durante la conducción, desde la Comisaría al cuartel de Seguridad. Al llegar, no quiso decir lo que había hecho, hasta que ya en el calabozo, al ver que su sangría continuaba, debió asustarse y pidió socorro.

#### ¡¡¡GANADEROS, TRATANTES!!!

Venta soberbio BURRO-GARAPON. Plenitud facultades. Pura raza Vigatana. Certificado Genealógico. Alzada 1,43. Pecho 1,53. Capa castaño oscura. También ofrecemos muleros de 2 ó 3 años.

Razón: RAMON OLACIREGUI, Calle Viteri, RENTERIA, Guipúzcoa.

De este hecho se dió cuenta al Juzgado.

#### LOS BURGALÉSES DE BARACALDO FESTEJAN A SU PATRON

Con motivo de la festividad de San Pelayo, patrón de Burgos, los católicos burgaleses residentes en Baracaldo organizan varios actos religiosos.

El próximo domingo, primero de julio, a las 10,45 de la mañana, tendrá lugar una misa cantada en la capilla de Altos Hornos.

Intervendrá un notable coro de la localidad dirigido por don Serapio Paruren y la oración sagrada correrá a cargo del R. P. Maaro Arroyo, capellán de Altos Hornos.

Después de la misa tendrá lugar una reunión en el Centro Católico de Baracaldo.

#### EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON

Portugalete.—Con motivo de la celebración de la solemnisísima novena al Sagrado Corazón de Jesús que viene celebrando en estos días la parroquia de Santa María de Portugalete, para conmemorar el cincuentenario de la fundación del Apostolado de la Oración de la villa costeña, tendrá lugar el próximo día 30, a las siete y media de la tarde, como final solemne de la novena, una función religiosa en dicha parroquia, en la que tomarán parte principal los coros de hombres y niños de la Schola Cantorum bilbaína, que, bajo la dirección del maestro Zuñizarreta, interpretarán obras de autores clásicos y modernos.

#### NINO LESIONADO AL CAERSE AL MAR

En Mundaca se cayó casualmente en el muelle, el niño de dos años, Crescencio Alzola, natural y vecino de aquella localidad.

En la caída se produjo heridas que se calificaron de pronóstico reservado en el Hospital de Basurto, a donde fué conducido.

Ingresó en una sala de cirugía del benéfico establecimiento.

#### LO QUE DICE EL GOBERNADOR ACERCA DE LOS ATRACOS

El señor Velarde en su conversación de ayer con los periodistas nos habló de los atracos habidos durante la mañana en Rentería, en los que habían sido detenidos todos los atacadores, que eran siete.

De éstos cuatro son de Bilbao, y tres de ellos intervinieron en el atraco a la Sucursal del Banco de Bilbao en Algorta, en junio del pasado año.

De otras cosas no tenía noticia alguna el gobernador.

#### INCENDIO IMPORTANTE EN GUECHU

A media tarde de ayer se produjo un violento incendio en un «chalet» propiedad de don José María Challañel.

Se tuvo que avisar al Parque de Incendios de Bilbao, pero no pudo hacer gran cosa, dado el incremento que había tomado el incendio.

Las pérdidas se calculan en 90.000 pesetas.

## Almacenes EL BARATO

La casa mejor surtida en artículos para baños

### Albornoces

### Trajes de baño

### Gorros de goma

### Culotes

para Señora, Caballero y niños

A precios muy reducidos

## Almacenes EL BARATO

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Casas en San Sebastián: Alameda, 7  
Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

«LA EXPORTADORA».— Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para esearparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942

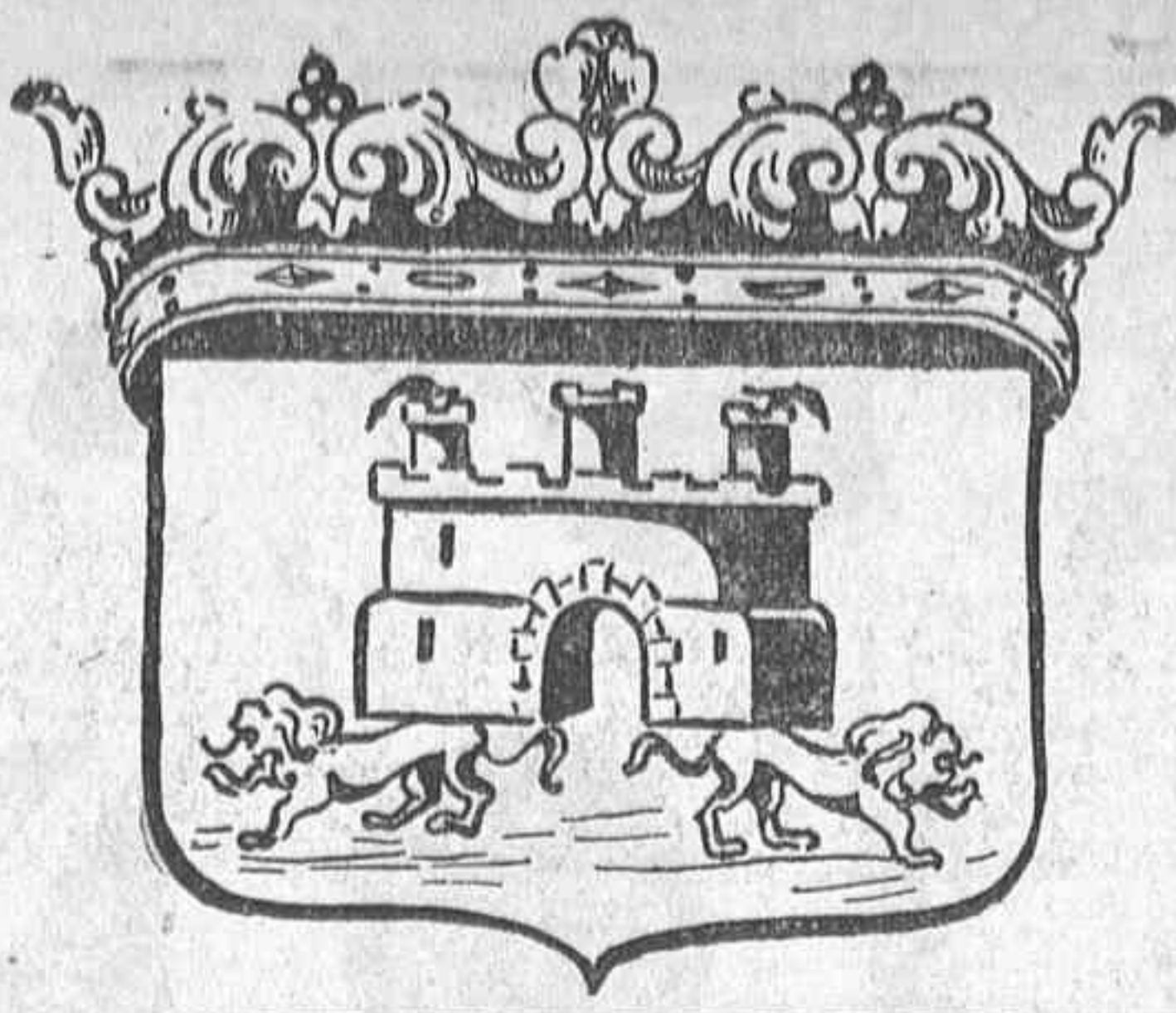
### “AURORA”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consultense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.—  
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.<sup>o</sup>

# SERVICIO METEOROLOGICO

El parte del Observatorio del Instituto, acusa:  
A las ocho de la mañana  
Presión atmosférica, 720,7.  
Termómetro seco del psicrómetro, 12,0.  
Termómetro húmedo, 10,6.  
Humedad, 83.  
Temperatura máxima, 16,6.  
Temperatura mínima, 10,8.

Agua en las últimas 24 horas, 4,8.  
Estado del cielo, cubierto y lluvioso.  
Viento, N. W. moderado.  
A la una de la tarde  
Presión atmosférica, 720,9.  
Termómetro seco, 12,6.  
Termómetro húmedo, 11,2.  
Humedad, 83.  
Estado del cielo, cub. y lluvioso.  
Viento, N. O. flojo.



# NOTAS

## Crónica religiosa Capotazos a granel

### Santoral

Sábado, 30.—La Conmemoración de San Pablo, apóstol. — Santos Marcial, obispo; Alpiniano, Cayo, presbíteros; León, abad; Lucina, Emiliana, Basílicas, mártires; Ostiano, presbítero.

### Adoración Nocturna

La Orden General del Consejo de la Sección Adoradora Nocturna señala para mañana en Laguardia, la solemne Fiesta de Espigas, en las que tomarán parte las Secciones de Vitoria, Laguardia y demás diócesanas y extradiócesanas, con arreglo al siguiente Orden de la Vigilia:

A las 9 1/2 de la noche, Reunión de los adoradores en la Sacristía de la Parroquia de Santa María y salida de la misma para dirigirse procesionalmente a la de San Juan cantando el Trisagio.

A las diez.—En la iglesia de San Juan, exposición de S. D. M., plática de presentación de la guardia a cargo del M. I. Sr. Canónigo Doctor D. Emilio Enciso. A continuación, Inventario solemne.

A partir de esta primera parte, se harán las horas de vela ante el Santísimo.

A las tres y media. — Rosario, oraciones de la mañana, ejercicio preparatorio para la Comunión y Misa solemne, Acción de gracias y procesión con el Santísimo desde la iglesia de San Juan hasta el Hospital de San Raimundo.—Reserva y retirada de la guardia.

### Ermita de Santa Lucía

Mañana, sábado, desde las cinco, se celebrarán Misas a cada media hora y a las ocho se celebrará la Misa mayor. A continuación adoración de la reliquia y a las seis y media de la tarde, Salve cantada.

### Iglesia de PP. Carmelitas

Solemnés cultos en honor de Nuestra Señora la Virgen del Carmen

Se celebrarán durante el mes de julio en la iglesia de PP. Carmelitas, con la cooperación y ayuda de la Rda. Comunidad, de la Cofradía de la Virgen del Carmen y de su Venerable Orden Tercera

Mes de julio.—Durante todo este mes, dedicado a la Virgen del Carmen, no habiendo otra particularidad en los días que después se mencionan, el ejercicio de la mañana y de la tarde consistirá en el rezo del santo rosario y las oraciones y consideración propias de cada día. Por la mañana, durante la Misal de seis y media; y por la tarde, a las siete y media.

Día primero.—Este día, primer domingo del mes, la función de la tarde comenzará a las siete, con Exposición de Su Divina Majestad y plática de preparación.

Novena.—Daré comienzo el día siete. Por la mañana los nueve días se hará el ejercicio, seguido de plática, a las seis y media, durante la Misa, terminándose el acto con los cánticos populares.

En la Misa de nueve se tocará el órgano y la Capilla ejecutará sentidos motetes. Se rezará el ejercicio de la Novena, lo mismo que ne las restantes Misas de hora.

La función de la tarde será a las seis y media. Rezo del rosario y hecho el ejercicio de la Novena, ocupará la Cátedra Sagrada el R. P. Esteban de San José, C. D.

A continuación se dará la bendición solemne con el Santísimo, y, después de la Reserva, se cantará la Salve popular.

Día de la Virgen del Carmen.—La Misa de Comunión general se dará a las siete y media.

A las diez será la Misa solemne, en la que un gran coro ejecutará notables partituras; predicando en la misma el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Doctor don Antonio Pildain, Canónigo Lectoral de la S. I. Catedral.

Por la tarde, de no haber procesión, que se anunciará a su debido tiempo, la función comenzará a las seis y media, predicando en ella el mismo orador de la

Tras un sinnúmero de vicisitudes, esfuerzos, fatigas, cosas feas que se han tenido que aguantar, imposiciones de unos y otros, etc., etc.—escribe un cronista donostiarra—casi todo ello motivado por el pleito de ganaderos y empresarios, y otras veces por las rivalidades entre toreros que debieron tenerlas en las plazas y ante los toros—aquello de que «yo no soy menos que ese» y «yo cobro más que él que más cobre», se ha conseguido organizar el cartel de la corrida de la «Asociación de la Prensa» de San Sebastián, que tendrá lugar el domingo 22 de julio próximo.

Sólo Dios sabe lo que ha costado poder comprar toros de ganaderías asociadas en la «Unión».

Algunos han preguntado a ver por qué no se ha incluido a Belmonte, a lo que ha habido que contestarles que a Belmonte lo tiene reservado su empresario para darlo el 19 de agosto, y no era cosa de pedírselo con anticipación. Además, en el cartel hay un secreto y es que Sánchez Mejías y Ortega, se enfrentarán por primera vez. Y la cosa tiene más importancia de la que parece.

Sánchez Mejías ha estado cavando furiosamente las tierras de un amigo suyo en una finca de Sevilla, con objeto de adelgazar y adquirir elasticidad en los músculos. En diez días ha adelgazado cinco kilos, y como se encuentra ágil y fuerte, quiere plantearle la batalla a Ortega, que es el único, por el puesto que ocupa, al que considera digno de medirse con él. A los demás, ni caso; él «no tira a gorriónes».

—Vamos a ver dónde está el valor!—dicen que ha dicho.—¡Vamos a ver si ese brillante es de ley o es un brillante al «Bórox!»—dicen que ha agregado, porque Sánchez Mejías vuelve a los toros con el deseo de pelearse con Ortega.

Aunque no debe olvidarse que como reclamista es formidable, de lo poco que se ve en España, a pesar de los muchos señores que existen que se morirían si a diario no se hablara de ellos.

### El Niño de Olárizu.

## ANTRACITAS DE SAN LUIS

LAS MEJORES DE ESPAÑA

EXCLUSIVA DE VENTAS

## CARBONES VALLEJO

Novena, R. P. Esteban de San José, C. D.

Día 22, Fiesta de la Venerable Orden Tercera.—Por la mañana habrá Misa de Comunión a las siete y media; y la función de la tarde comenzará a las seis y media. Exposición de S. D. M., rosario y sermón, que predicará el Presbítero don Miguel Toro, Terciario Carmelita.

Octavario de la Virgen del Carmen.—Durante esta Octava, se expondrá Su Divina Majestad en la función de las siete y media de la tarde.

### Parroquia de San Vicente

Novena y Función de Animas

Se reza el ejercicio de la Novena de Animas, en la Misa de las siete, y por la tarde a las siete y media, precedido del rosario, con ofrecimiento de él por los difuntos; lectura del punto de meditación correspondiente al día, y Responso cantado.

El martes 3 de julio, a las nueve y media de la mañana, se cantará un Nocturno, y, a continuación se celebrará la Misa solemne de Requiem, terminándose con un Responso.

### Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola

Para señoras y señoritas, en la casa de San Francisco Javier, establecida en Pamplona—Burlada, dirigidos por el R. P. Legaz, S. J.

Darán principio el día 22 de julio, a las siete de la tarde, para terminar el 28 por la mañana. Las que deseen formar parte de esta tanda, avisarán a la Directora de la Casa y lo harán antes del día veinte.

## Vitoria hace cien años

«Como los trenes no pasaban de Miranda—dicen las crónicas alavesas—recorría el trayecto de carretera que media, desde Vitoria a aquella población, un coche diario que conducía viajeros y equipajes, poniéndolos en la estación de la vía férrea para la hora en que el convoy salía hacia Madrid, y lo tomaban a su regreso de Castilla, trayéndolos a nuestro pueblo o los inmediatos.

Nazarío, el conductor de aquel vehículo, fué entonces una importante personalidad, un agente neutral con salvo conducto para entrar y salir en los opuestos campos (de las guerras civiles). Deteníanse en la Puebla de Arganzón a mudar el tiro, mientras los pasajeros abrían sus equipajes para que fuesen registrados y abonaban medio duro por persona, a los encargados de la aduana establecida allí por los secuaces de don Carlos.

Por lo demás, esta aduana como todas, daba margen a combalaches, abusos y negocios de que se aprovechaban aduaneros conductores y comerciantes; de donde en ocasiones resultaban incidentes curiosos como el siguiente: un carretero que conducía un cargamento de aceite, declaró la mitad de la cantidad de llevaba. Pasaron por su declaración los de la aduana, le cobraron los derechos correspondientes y le dejaron paso franco. Al poco tiempo le detuvieron en su camino otros partidarios, y cerciorándose de que el cargamento era mayor, le exigieron triple o cuadruple pago del realizado anteriormente. Y después, cerca de Vitoria, otro destacamento le echó el alto, declarándole que aquella mercancía no podía entrar en la ciudad y quedaba secuestrada provisionalmente...»

### Artículos de 0'95

## Vade mécum del excursionista

### LO QUE SE VE EN LOYOLA

V Y ULTIMO

La primera piedra para la Basílica de Loyola fué colocada el 28 de marzo de 1681, y la inauguración solemne de aquella se efectuó el 31 de julio (festividad de San Ignacio) de 1738.

Lo primero que llama la atención al acercarse a su puerta principal es una estatua del Fundador de la Compañía de Jesús, labrada en piedra blanca de Alava. Viste hábito sacerdotal y señala con la mano derecha un libro abierto, sostenido por un ángel, en el que se lee la expresión que fué el ideal de su vida: «Ad majorem Dei gloriam».

El templo es una soberbia rotunda de 131 pies de diámetro, cubierta con atrevida cúpula que se alza a 60 metros de altura, y el pavimento lo forman losas de mármol, azuladas y rojizas. Ocho colosales pilastras, de mármol negro pulimentado, cerradas por arcos de medio punto, sostienen la carga del cuerpo de luces y de la bóveda.

Entre dichos arcos y el muro exterior hay una nave circular, y en ella varios altares, dedicados a San Francisco de Borja, Corazón de Jesús, San Pedro Claver, San Francisco Javier, Corazón de María, San Alonso Rodríguez. Todos ellos se ven desde el centro de la Basílica.

Son preciosas, también, las tribunas que tienen acceso desde el interior del que era Colegio.

A más de cincuenta pies de altura, sobre los arcos y las pilastras, se extiende amplia cornisa, apoyada en cuarenta modillones, con barandilla de hierro, que forma sobre el primer cuerpo una balconadura circular y corrida, de la que arranca el segundo cuerpo, dividida por pilastras en ocho secciones.

La cúpula es otra maravilla, de gran elevación y audacia de construcción, y está formada toda ella por labores que en detalles y en conjunto son perfectas obras de arte, ejecutadas en bloques de mármol con inenarrable grandiosidad, y rematando la bóveda se alza la linterna a otros treinta pies de altura, con ocho ventanas y cerrada por casquete esférico.

Todos los altares (retablos y mesas) son de mármoles de colores diversos, descolgando el mayor o principal de la Basílica, y de él una hornacina de la que destaca el tabernáculo, en figura de templete formado por ocho columnas de jaspe azul de Génova, con estrías imitadas por incrustaciones de mármol blanco, sobre las que se apoya una cúpula, también de mármol, rodeada por bolas de jaspe azul y bronce dorado.

En el centro de un tímpano roto se abre un nicho que encierra la estatua de San Ignacio, de tamaño natural y repujada de chapa plata, costeada por la Compañía Comercial Guipuzcoana de Caracas, y que ahora es propiedad de la villa de Azpeitia. En otros dos nichos laterales véanse las imágenes de San José y de San Joaquín.

Otros muchos detalles podríamos consignar aquí, de lo que desistimos por no hacer difusa la descripción

de la maravillosa Basílica de Loyola, en cuyo interior y exterior tanto abundan los mármoles, labrados, tallados, pulidos y ornamentados en labor titánica que sólo viéndola muy detenidamente puede servir para dar idea de lo que es aquello: un orgullo legítimo de la Iglesia Católica, de la Casa de Loyola, de la Compañía de Jesús, de Guipúzcoa y de España entera, que tantas preciosidades artísticas e históricas conserva avara.

Para adentrarse bien de todo ello hay que ir allí y permanecer el mayor tiempo posible, tanto en la Casa del Santo como en la iglesia principal; pues no hay guía ni descripción que pueda aproximarse a lo que uno mismo ve, aunque sea con ojos de profano, como lo hicimos nosotros en la agradable mañana del día de San Juan.

El exterior de Loyola tiene algún parecido, y en algunos detalles bastante, con el de Lourdes, aunque con más propiedad debiera escribirse que el famoso Santuario francés los tiene con el vascongado, ya que este se remonta a siglos y el de la Virgen aparecida a orillas del Gave es reciente y moderno.

Los que tenemos la dicha de conocer los dos, conocemos dos grandes monumentos de la Religión del Crucificado.

### UN POBRE DIABLO.

SE VENDEN atadora «Deering» bien reparada seminueva y gavilladora buena, M. H. facilidad en el pago. Portal de Urbina, 13.—José Martín de Aranzábal.

## Congregación del Espíritu Santo

La Archicofradía erigida canónicamente en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará la función mensual el próximo lunes, 2 de julio, en la forma siguiente:

A las ocho y media Santa Misa y Comunión general de Congregantes, quienes pueden lucrar indulgencia plenaria, si, confesados asistieren a la Comunión mensual prescrita y recibieren allí a Jesús Sacramentado (S. S. Pío XI, 11 de mayo de 1933).

Por la tarde: a las siete exposición de S. D. M., Santo Rosario, preces al Espíritu Santo, meditación o plática, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Después de la función se impondrá la Medalla a los nuevos congregantes.

Los Sumos Pontífices Benedicto XV y Pío XI, tienen concedidas varias indulgencias plenarias y parciales a los congregantes del Espíritu Santo.

Las personas que deseen pertenecer a esta Archicofradía, tengan la bondad de dar su nombre en la mesa petitoria.

## Leemos, cortamos y pegamos

Parece que la esencia de la «niña» la constituyen los múltiples cargos que acumulaba el superculito Rivas Cherif. Véase lo que dice «Heraldo de Madrid».

«A Acción Popular le escandalizan los trescientos y pico de millones de nuestra Instrucción Pública. Hay que volver a los cientos y pico de la mayoría de los presupuestos de Instrucción desde 1924 a 1930, por no remontarnos a más lejanos tiempos».

«Claro que no lleva su osadía a disminuir el número de escuelas y los emolumentos de los maestros. El gran ataque a fondo es contra las Misiones Pedagógicas, la secretaría técnica el Teatro Lírico Nacional, el Teatro Universitario—y no sabemos si también, contra instituciones obreras de cultura, subvencionadas, por lo general, con cantidades irrisorias muy por debajo de las 5.000 pesetas...»

«Y es que el ataque va contra el espíritu pedagógico, madurado al calor de la conciencia libre, de los hombres que dirigen esos organismos e institutos de cultura. Es, en suma, su heterodoxia la que infunde el ímpetu de la cometida.

«Sigue la obra de desrepública de la República. Y el presupuesto de Instrucción era uno de los más codiciados baluartes».

«El Debate» en sus notas del *blok* comenta el caso del camarada Ovejero en su defensa de las Hermanas de la Caridad.

La declaración hecha en la Diputación por el señor Ovejero no puede ser más terminante:

«Yo, que soy socialista, hijo de republicano federal, y hombre de izquierdas, opto, aunque me expulsen del partido, por la entrada en el Colegio de Pablo Iglesias de las Hermanas de la Caridad, por creer que las criaturas estarán mejor atendidas bajo la disciplina de las religiosas que en manos mercenarias de celadores o de viudas que cumplan su misión a cambio de un sueldo, sin ninguna eficacia para los recogidos... Todo, antes que el anticlericalismo negativo de los republicanos de izquierda».

Inexplicable, comenta «El Liberal» Es natural que no quepa en ninguna cabeza de la que está proscrita la razón.

La actitud de Ovejero no es única. Aquí y en otros países hemos visto, incluso a conspicuos ateos, pedir que los religiosos se encarguen de servicios de enseñanza o beneficencia que quedan desatendidos y sin sustitución posible cuando aquéllos los abandonan.

Lo grave y molesto es haberse pasado la vida asegurando que las mosas y frailes no sirven para nada, que son incompetentes y la lepra nacional, y encontrarse de pronto con que un hombre, socialista de siempre y con una hoja de méritos izquierdistas tan indiscutibles, se sale diciendo que no tienen, ni pueden tener, sustitución las Hermanas de la Caridad.

«Haga usted una revolución para esto! «El Liberal» no le cabe en la cabeza.

Es porque hace mucho tiempo que la tiene llena.

No decimos de qué. «A B C», comenta con estas líneas el proyecto de ley que el Gobierno ha propuesto para resolver la rebeldía catalana:

«Una nota del Gobierno expone las medidas de severidad preparadas para imponer la sentencia del Tribunal de Garantías e impedir la ejecución de la ley catalana de Cultivos. No son todas las que tiene a

su alcance y el caso requería; son las que indispensablemente hubiera debido aplicar para el propósito que la nota dice, si el propósito fuese cierto y el anuncio de rigores y castigos no resultara, como es, un verdadero sarcasmo. El Gobierno, al tiempo de anunciar lo que piensa hacer y acontecer contra el desafuero, ha encontrado la solución feliz que suprime de un plumazo la rebelión del Parlamento y del Gobierno de Cataluña... dándoles lo que pedían. Ya no hay rebeldes, ni hay modo de que se gían siéndolo como no busquen otro motivo o no se obstinen en romper con el Estado, prescindiendo de excusas y desafiando abdicaciones. No podrá el Gobierno aplicar ninguna de esas medidas, cuyo índice demuestra que ha podido y no ha querido hacer lo más indispensable, y cuya única eficacia será la de regocijar a los rebeldes, tan cómicamente conminados.

El Gobierno presentó anoche a las Cortes un proyecto de ley—con un solo artículo, en previsión de «guillotina»—para que le autoricen a decretar una delimitación de competencia entre el Estado y la región autónoma, de modo que el Parlamento catalán pueda reproducir la ley de Cultivos con arreglo a la Constitución y al Estatuto; o sea, modificándola en detalles secundarios que no afectan a las concesiones logradas por los *rabassaires* contra los propietarios. Ahora es el Parlamento nacional, y por su autorización, el Gobierno, quien revoca la sentencia que a instancia del Gobierno mismo dictó el Tribunal de Garantías. Ahora son el Parlamento y el Gobierno de España lo que, interviniendo en una cuestión exclusivamente regional, dirimiendo un pleito de catalanes y tomando el peor partido entre propietarios y *rabassaires*, asume ante Cataluña una responsabilidad que pesaba y debía recaer sobre el régimen autonómico.

Claro está que si el proyecto ha llegado a las Cortes es porque cuenta con los apoyos necesarios. Vamos a ver quiénes lo votan...»

«Yo, que soy socialista, hijo de republicano federal, y hombre de izquierdas, opto, aunque me expulsen del partido, por la entrada en el Colegio de Pablo Iglesias de las Hermanas de la Caridad, por creer que las criaturas estarán mejor atendidas bajo la disciplina de las religiosas que en manos mercenarias de celadores o de viudas que cumplan su misión a cambio de un sueldo, sin ninguna eficacia para los recogidos... Todo, antes que el anticlericalismo negativo de los republicanos de izquierda».

«Yo, que soy socialista, hijo de republicano federal, y hombre de izquierdas, opto, aunque me expulsen del partido, por la entrada en el Colegio de Pablo Iglesias de las Hermanas de la Caridad, por creer que las criaturas estarán mejor atendidas bajo la disciplina de las religiosas que en manos mercenarias de celadores o de viudas que cumplan su misión a cambio de un sueldo, sin ninguna eficacia para los recogidos... Todo, antes que el anticlericalismo negativo de los republicanos de izquierda».

«Yo, que soy socialista, hijo de republicano federal, y hombre de izquierdas, opto, aunque me expulsen del partido, por la entrada en el Colegio de Pablo Iglesias de las Hermanas de la Caridad, por creer que las criaturas estarán mejor atendidas bajo la disciplina de las religiosas que en manos mercenarias de celadores o de viudas que cumplan su misión a cambio de un sueldo, sin ninguna eficacia para los recogidos... Todo, antes que el anticlericalismo negativo de los republicanos de izquierda».

## Los Previsores del Porvenir

Con motivo del XXX Aniversario de la fundación de los Previsores del Porvenir e Inauguración de las nuevas dependencias del Banco Popular de los Previsores del Porvenir, la Comisión Local de Vitoria ha organizado una velada pública en el Teatro Príncipe bajo el siguiente programa:

Día 30 de Junio, a las siete de la tarde:

1.º Una interesante y sugestiva película senora.  
2.º Breves palabras de salutación y significación del acto, a cargo de un ilustre Previsor.

3.º Lectura de los trabajos premiados en el Concurso Literario y apertura de sobres.

4.º Canciones por elementos del Orfeón Vitoriano, bajo el siguiente reparto:

Sanción de la abuelita, «Katuska».

«Canción alavesa», Miquelarena, por la Srta. Mari Tere Pilarie.

Canto a la Luna, «Katuska», por la Srta. Carmen Soto.

«La Sombra de Mariani», Romanza, por don Domicio Cristóbal.

Dúo de «Los Gavilanes» Srta. Soto y Sr. Cristóbal.

5.º Sorteo entre los concurrentes de veinte Libretas de Ahorro del Banco Popular con imposición de cinco pesetas.

**SASTRERIA GONZALEZ SOSA**  
He recibido las últimas novedades de la temporada  
**Jamesway**  
MATERIAL AVICOLA POLLUELOS EQUIPOS PARA ESTABLOS  
Pza. San Vicente, 1 — Bilbao



Crónica financiera de la última semana

Las fuerzas superiores dominan siempre a las inferiores, y esto es lo que se ha producido en Bolsa en virtud del período que abrió el fallo del Tribunal de Garantías con respecto al recurso del Gobierno central.

El volumen operatorio catalán y las reservas de este mercado oficial y libre se han puesto en juego con mayor decisión, y generalmente con mayor conocimiento del terreno operante que otras veces, gravitando en parte sobre Madrid que resultó plaza dirigida.

Los ferrocarriles han reaccionado ligeramente indudablemente por haberse puesto en vigor en las Comarcas de M. Z. A. Norte y Oeste de España las nuevas tarifas con el acuerdo de aumento que se ha efectuado por reciente Ley. La cuenta corriente plata según el último balance publicado, es de 108 millones de pesetas y en primero de julio próximo habrá que pagar el cupón de las deudas que ese día tiene señalado su vencimiento y el reembolso de títulos amortizados.

La mayoría de los fondos públicos conquistan ventaja que oscilan entre diez y setenta y cinco céntimos, pero no faltan deudas que se deprecian, tales como las amortizables del 27 con y sin impuestos, y la del 4 y media que bajan un cuartillo. Los bonos oro dieron la nota de interés: en todo momento predominó la demanda acusando una subida de dos veinticinco por ciento.

Algunos títulos municipales ganan bastante, entre ellos el empréstito del 14 y 29. Las cédulas hipotecarias quedan en general más altas que la semana anterior y también suben algunas del Crédito Local. La nota de interés la dió el grupo bancario: las acciones del Banco de España avanzan de 575 a 582, para volver a quedar en 575; las del Hipotecario desmerecen tres enteros; las del Hispano-Americano suben dos y las del Río de la Plata tres.

De los valores eléctricos merece destacarse el descenso de seis puntos en Mengemont, sin duda por la influencia de la emisión, cuyos cupones para suscribir valen alrededor de 7,25 pesetas. Las Riff portador bajan de 291 a 277, reaccionando después hasta 280. Los explosivos se limitaron a 605 y después de subir a 610 quedan al primer cambio. Prensa Española mejoran dos enteros y cierran a 159.

Se registró bastante afirmación y firmeza en el grupo de obligaciones, sobre todo en el sector ferroviario.

El Centro de Cotización de moneda fijó los siguientes cambios de divisas.

Libras: Máximo 37,05; Mínimo, 36,95. Francos: Máximo 48,50; Mínimo 48,40. Dólares: Máximo, 7,37; Mínimo, 7,35. Liras: Máximo 63,20; Mínimo, 63. Marcos: Máximo, 2,85; Mínimo, 2,83. Francos Suizos: Máximo 2,38,75; Mínimo, 2,38,50. Belgas: Máximo 171,75; mínimo 171,50. Escudos portugueses, Máximo 34; mínimo 33,60; Coronas checas: Máximo, 30,70; mínimo, 30,50. Coronas danesas: Máximo, 1,66; Mínimo, 1,64. Coronas suecas: Máximo, 1,92; Mínimo, 1,90. Coronas noruegas: Máximo 1,87; Mínimo 1,85. Florines: Máximo 4,99; mínimo 4,98. Ninguna modificación se produjo, por tanto, en este departamento.

Jorge Ferrera.

SE ALQUILAN dos habitaciones con derecho de cocina. Independencia, 3, 4.ª Derecha.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

A las siete de la tarde y bajo la presidencia del alcalde señor Zárate celebró sesión el Ayuntamiento vitoriano. Asisten los capitulares señores: Olarte (don Teodoro), Arcañaya, Azúa, Aragón, Quintana, Bagazgoitia, Moraza, Elorza, Trocóniz, Martínez, Junguitu, Olariaga, Zárate y Elorza.

Acta de la sesión ordinaria subsidiaria celebrada el día 21 del actual. Se aprueba.

Antes de entrar en el Orden del día, el alcalde da cuenta de una reunión que acababan de celebrar en Bilbao los alcaldes de las tres provincias en la cual se acordó convocar para el próximo día 5 de Julio a las once de la mañana en el Ayuntamiento de Bilbao para defender el Concerto Económico contra el llamado Estatuto del vino. Intervienen varios señores concejales y se acuerda facultar al alcalde señor Zárate para que haga lo que crea más conveniente.

—Estado de Caja. 170.617,40.

—Relación del producto de los arbitrios. 170.6 44.051,92. (Sale el señor alcalde y preside el capitular señor Martínez.

—Instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes. No hay ninguna.

—Escrito del Capitular don Alfonso García presentando la dimisión de Delegado de la Plaza de Abastos con carácter irrevocable.

El señor García retira su dimisión. —Cuenta de Presupuestos correspondientes al año de 1933 que rinde el señor alcalde presidente.

Se aprueban las cuentas de Presupuestos que ascienden a 46.197,62.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los Mayorales de la Vecindad de Santa Isabel, en suplica de que les sea abonada la consignación que para a enciones de cargas piadosas tiene señalada referida vecindad.

Se abona la citada consignación.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Fontanero Municipal, don Santos Castellano, en suplica de que le sea reconocido otro quinquenio.

Se accede a lo solicitado.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Damián Vélez, en representación de la Comisión organizadora de la becerrada a beneficio de la Obra de los Homenajes a la Vejez, en suplica de que les sean condonados los impuestos municipales que les corresponde satisfacer.

Se faculta a la Alcaldía por si encuentra ser factible.

—Informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la ciudad de Vitoria, solicitando no se les cobre los recibos pendientes por anuncios en vallas y carteles.

Queda condonado dicho arbitrio.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de la Comisión Gestora de la Excm. Diputación provincial de Alava, interesando el abono de la cantidad que por anuncios y suscripciones al "Boletín Oficial" de la provincia adeuda el Ayuntamiento.

Se acuerda.

—Acta del concurso celebrado para el suministro de vestuario al personal del Cementerio Municipal.

Se aprueba.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Felipe López de Maturana, solicitando autorización para reformar la planta baja

de la casa núm. 26 de la calle de Ali.

Se accede a la petición.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Adolfo Mariaca, solicitando se le dé alguna colocación en este Ayuntamiento.

No hay medios hábiles de acceder.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Julián Martínez de Arenaza, solicitando autorización para construir una casa en la carretera de Betuño.

Se accede a lo solicitado.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en la liquidación formulada por el señor Arquitecto municipal de las obras de asfaltado realizadas por la contrata Salaverria y Compañía en la calle del Comandante Izardui.

La liquidación asciende a 6.561,09 pesetas.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Roman Goicoechea, solicitando autorización para hacer uso de la tejavana construida en la calle Prudencio Aarria de Verástegui.

Se accede a la petición del señor Goicoechea.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia de doña Vitorina Iraurgi, solicitando autorización para reformar la casa número 39 de la calle de San Antonio.

Como el anterior.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de la Junta Administrativa de Amárita, solicitando

la roturación de dos hectáreas de terreno comunal en el término de Illarrea.

No se toma en consideración hasta tanto no den cuenta de su administración.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Sixto Arrieta sometiendo a la aprobación de vuestreza las tarifas de la fábrica de Electricidad del pueblo de Virgala menor.

A propuesta del señor Trocóniz queda sobre la mesa.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Vicente Mendizábal, solicitando autorización para sustituir un mirador en la casa número 4 la calle Pintorería y elevar un piso más.

No se accede por rebasar el alero y mirador.

—Acta del concurso celebrado para la adquisición de vestuario con destino al personal afecto al Servicio de Limpieza de esta Corporación.

Se acuerda conceder el concurso a don Ramón Garate.

Academia de Matemáticas

Dato, 51-3.ª Izada

Preparaciones: Ingenieros civiles y aeronáuticos; Ciencias; Militares; Marina; Correos; Telégrafos; etc.

Director: Comandante de Artillería D. Luis Echeverría.

PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA CASA IBARRA FUNDADA EN 1870

Trajes. Uniformes. Impermeables y Gabardinas.

Grandes existencias en prendas confeccionadas.

Visita la exposición: Plaza del General Loma, n.º 1

Despacho:

Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

Teléfono 1330 H



Lanas lavadas de todas clases para colchones Ramiro Gómez Cercas Bajas, 3 Teléfono 1135

Los accidentes en los pasos a nivel

Recientemente se han producido trágicos accidentes en pasos a nivel en que no había sido suprimida la guardería, lo que ha venido a poner de relieve el fracaso del sistema tradicional de garantías en estos pasos por medio de barrera y guarda.

En relación con este tema la Asociación General de Transportes por vía férrea ha publicado con el número 22, un interesante folleto titulado "El problema de los pasos a nivel", del que es autor el ingeniero de Caminos y Director de la Revista "Ferrocarriles y Tranvías", don Ramón Sánchez Moreno.

En el folleto que comentamos, después de unas consideraciones generales sobre la importancia y generalidad de este problema, se pasa una somera revista a la situación de unos veinte países, deducida de la documentación que fué presentada al Congreso de Ferrocarriles de El Cairo; seguidamente se hace historia de las vicisitudes que ha tenido el estudio de esta cuestión en España, para pasar después al examen de la solución más conveniente en nuestro país, ajustándose en lo posible a las conclusiones que sobre este tema se adoptaron en el aludido Congreso de Ferrocarriles celebrado en El Cairo en enero de 1933.

Como resumen de este trabajo, se concreta en 19 bases lo que el autor estima que debe ser una ordenación general de los pasos a nivel en España.

El folleto se completa con nueve anexos relativos a diversas disposiciones oficiales, estudios anteriores de las Compañías y Comisiones oficiales, conclusiones y prescripciones de Asociaciones internacionales y un extracto de la Instrucción suca de pasos a nivel, que es por cierto muy interesante.

Resultado de sumo interés el contenido de este folleto en el que se pone de manifiesto la necesidad de abandonar los topicos corrientes sobre este tema y de abordar el problema con soluciones racionales.

SE HACEN VAINICAS

incrustaciones y bordados a máquina a precios económicos. L.ª Zañartu, prima y exoficiala de I. Azúa, Plaza de la República 6-2.º (antes establecida en San Prudencio, 25).



LARRAMENDI HNOS. OPTICOS ESPECIALISTAS DATO, 9.-Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

Clinica operatoria Dr. José María Tausta Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio RAVOS X Calle del Prado (Pasaje del Batón n.º 3) Tel. 1967

Productos químicos y abonos minerales Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Tráfaria). Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Cloroformo.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa. Dos pedidos en BILBAO «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

¡¡NOVIOS!!... Comprad vuestros muebles en "La Amuebladora Vitoriana" Manuel Alonso Independencia, 3 VITORIA Teléfono 1743

# Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA

(MARCA REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un laxante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catalá.-VIGO.

## Ultimas novedades para playas y verano

- Hilos
- Coteles
- Ratinas
- Organdis
- Sedas estampadas

### Depósito de los acreditados trajes para baño marca FLOAT

### Hijo de Antero Estibáñez

Postas, 21 y 23 Teléfono 1130  
(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

**MARRODAN Y REZOLA S.L.**  
SUCESORES DE HIJOS DE SALVASTIANO MARRODAN S.L.  
MAQUINARIA PARA PANADERIA

### Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación  
Operaciones de ahorro y de Seguro. — Capitales impuestos, entores millones de pesetas.

Cuotas corrientes a la vista.....	2	%	anual
Imposiciones a plazo de 3 meses.....	3	%	"
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas	3,50	%	"
Imposiciones a seis meses.....	3,60	%	"
Imposiciones a 12 meses o más.....	4	%	"
Imposiciones en libretas escolares.....	4	%	"

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.

OFICINAS: PLAZA DE LA REPUBLICA números 12 y 13.  
Veintitrés Sucursales en la provincia.

### "LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. Fundada en 1864. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Sucursal en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Doma, 6, 2.º.—Vitoria.

ACCIDENTES INCENDIOS

**MINERVA**

RESPONSABILIDAD CIVIL  
ROBO  
TRANSPORTES  
SUBDIRECCION DE VITORIA:  
San Antonio, 20-3.

Agencias:  
ABASTECIMIENTOS ZEDA,  
FLORIDA, 3  
Y PRINCIPALES PUEBLOS DE ALAVA.

### DR. PARRA SOLACHE

OCULISTA  
EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.º derecha. Optica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad.

SEÑOR PARRA  
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. Surtido completo de cristales y armaduras. — Diversidad de artículos de Optica.

### MENDETS

Tan útil en casa como la caja de cerillas. Sirven para remendar instantáneamente todos los agujeros en los utensilios de cocina y artículos de caucho, sin necesidad de fuego, soldadura, cemento, ni remaches. Un niño puede servirse de ellos. Caja de seis remaches y su llavecita para su colocación, 0'95 ptas.

De venta: "EL GRAN MUNDO" Postas, 26.



### Sanmartín-Radio

Taller de reparaciones  
Dirección Técnica: J. LEBRANCON  
Un taller acreditado por sus constantes éxitos, un verdadero Radio-Técnico al frente y unos precios son competencia posible. Garantía de seis meses sobre las reparaciones. Nuestros numerosos clientes son los mejores propagandistas de esta Casa. Convéncase usted por sí mismo encargándonos un trabajo cuando precise de tal servicio.  
SERVICIO DE INSTALACIONES ELECTRICAS  
Plaza de la República, 32

### Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856.— Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento, y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos.....	41.291.813	Pesetas.
Número de imponentes.....	23.417	"
Capital y Reservas.....	8.200.000	"

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Capitales impuestos:		Capitales impuestos:	
Año 1850	Pesetas 1.912	Año 1910	Pesetas 7.992.209
Año 1880	" 294.050	Año 1915	" 10.079.122
Año 1900	" 858.092	Año 1925	" 15.368.618
Año 1905	" 160.897	Año 1933	" 41.291.813

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 4.

PLISADOS - VAINICAS  
REALCES — INCRUSTACIONES  
Y TODA CLASE DE BORDADOS  
EN MAQUINAS ESPECIALES.

Mis talleres (los mejores y más completos de Vitoria) acaban de ser ampliados con nuevas instalaciones de potentes y rapidísimas máquinas que aseguran la perfecta terminación y pronta entrega de todos los encargos.

### Servando González

Central: SAN PRUDENCIO, 17 Teléfono 1748  
Sucursal: FERMIN GALAN, 18 Teléfono 1732

RADIO "MERCEDES" 6 lámparas para corriente alterna con interruptor para gramola, sonoridad agradable e intensa, la más económica.  
VEASE FUNCIONAR  
DISTINTOS TIPOS A PRECIOS REDUCIDOS.  
MUEBLES A PLAZOS Y AL CONTADO  
Ortiz de Zárate, 3 y Dato, 36 Teléfono n.º 1754

### "ROYAL"

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS  
FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1848

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1.873.

Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1.932  
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales 43.503.486 Libras Esterlinas; Primas, deducidas las de reaseguros cedidos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'85).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios  
Capital suscrito y Capital desembolsado. — No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes Españolas.  
Fondos.—Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts.—Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pesetas, 1.520.702,13.  
Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.  
MORE, FRANCIA N.º 42.—TELEFONO NUM. 1.139  
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1.933).

**JULIAN BAJO**  
JOYERIA  
RELOJERIA  
PLATERIA  
DATO-8  
VITORIA

### Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º VITORIA  
I.—MAGISTERIO. — Ingreso en Normales. — Alumnos preparados en 1933: once.—Idem aprobados: Arechavala, Sebastián; Barandiarán, María; Campanaga, María; Eusebio, Manuel; Fernández, María Dolores; Gz. de Sarralde, María Josefa; Pacheco, José, y Salleta, María Dolores.  
II.—BACHILLERATO. — Repasos para Septiembre. Cursos de Enseñanza libre y oficial.—Asignaturas sueltas.  
III.—Carteros rurales con sueldo de 500 a 3.000 pesetas. Exámenes en Septiembre próximo.—CARTEROS URBANOS. Profesor técnico, D. Luis Rodríguez, Secretario de Correos.  
IV.—Carreras y oposiciones diversas. — Peritajes.—Taquiografía.—Cultura general.  
Informes de doce a una.

### Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana. Salida para Pamplona, 6,15 tarde. Id. Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana. Id. Bilbao por Murguía, 9,15 mañana. Id. Bilbao por Ubidea, 9 mañana. Id. Bilbao por Murguía, 4 tarde. Id. Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde.

### Nuevos precios de Relojes de pared

GANGA: Reloj de pared, ocho días cuerda. Horas y medias, sonería fina, caja perfectamente terminada y con máquina absolutamente garantizada: 54 pesetas. Reloj de pared, carrillón Westminster, caja de fantasía, desde 175 pesetas. Otros modelos a precios verdaderamente de ocasión. Despertadores desde 8,75 garantizados. En marcas Longines, Cyma, Omega, etc., presento una gran variedad de modelos. Aproveche de estos precios en la seguridad de que no quedará descontento.  
A B A I T U A  
Postas, 23 Teléf. 1666  
(Frente a Correos)

### Muebles a plazos.-O. de Zárate. 3

LEYES CIVILES Y PENALES Medina y Marañón  
Precio 35 pesetas rústica; 40 encuadernadas  
Estos días se pondrán a la venta.—Como se agotan pronto las Ediciones, espero su encargo para seguidamente servirselas.  
Venta: CASA LINACERO, Teléfono 1846, Apartado 41, Vitoria.  
Nuevas Leyes Penales: autores Granados, Carazon y varios abogados; encuadernadas en piel 45 pesetas; están ya publicadas; servicio a correo seguido.

### SE HAGEN VAINICAS

incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos. Plaza de la República, 22-3.º

Movimiento tradicionalista A cerrar Notas deportivas

EL DIA DEL NIÑO TRADICIONALISTA

La celebración del Día del Niño tradicionalista va a constituir un éxito insospechado a juzgar por las noticias satisfactorias que de todas partes está recibiendo la Comisión Organizadora...

Los pequeños tradicionalistas están preparándose con toda actividad para acudir a la fiesta y se ha entablado un loable pugilato en la organización de los números que van a representar cada grupo infantil.

El bosquejo del programa es el siguiente:

A las once de la mañana se celebrará una solemne Misa en la Basílica de San Ignacio de Loyola. Oficiará el presbítero don Lázaro Larrea. Actuarán de acólitos el niño azcoitiano Juanito Viquendi y el niño azcoitiano Miguel Iraundegui.

Terminada la Misa, habrá una exhibición de danzas vascas.

Intervendrán en este festival los cuadros de dantzaris txiquis de los Círculos de San Sebastián, Tolosa Zarauz, Azpeitia y Azcoitia. De Vizcaya intervendrán los dantzaris de los Círculos de Durango y Ondárroa.

Esta exhibición promete resultar brillantísima.

Después de despachar la comida que llevarán los propios niños, se celebrará un atractivo festival por la tarde.

Habrán un recital de poesías; interpretación de canciones carlistas por los pequeños Orfeones infantiles; representación teatral de cuadros de carácter religioso.

Se cantará por todos los niños una marcha. La música y estrofa de la misma reproducirán mañana en este periódico para que llegue a conocimiento de todos los niños.

Habrán lanzamientos de globos grotescos con caramelos y alegre romería infantil.

El programa detallado de este festival publicaremos en números sucesivos.

De Vizcaya va a acudir también un gran contingente de niños. Además de Durango y Ondárroa que en viarán centenares de niños, anoche nos comunicaron por teléfono desde Guernica, que desde dicha Villa acudirán unos 150 niños.

La fiesta promete, pues, estar brillantísima.

SANTANDER.—PEREGRINACION TRADICIONALISTA A LIEBANA EL DIA 15 DE JULIO

De acuerdo con los deseos del Excmo. Sr. Obispo de León en su Carta Circular de reciente publicación, en la que encomienda y aconseja la organización y fomento de peregrinaciones al Santuario de Santo Toribio de Liebana, en el que se venera la reliquia de la Vera Cruz, con motivo del centenario de la Pasión del Redentor, el Centro Tradicionalista Montañés, que tiene entre manos la organización de la magna peregrinación nacional a Liebana, ha hecho un llamamiento a sus afiliados y a los correligionarios de toda España para que acudan a Liebana a lucrar las indulgencias del Año Santo.

Las adhesiones y anuncios de asistencia a Potes en la fecha indicada siguen llegando sin intermitencia al Comité organizador de los actos, destacando, entre ellas, la de los Centros de Orense, Pamplona y Salamanca, al igual que el de varias Juventudes provinciales de Asturias, Guipúzcoa y Vizcaya.

Los miles de tradicionalistas españoles que se vieron en la imposibilidad de asistir a la gran peregrinación tradicionalista a Roma, celebrada en el mes de septiembre del pasado año, y recibida por Su Santidad Pío XI, se apresuran en los actuales momentos a formalizar su inscripción en nuestros Centros de toda España, para ganar en el histórico Santuario de Potes la indulgencia del Año Santo, que no pudieron lucrar en Roma.

NUEVAS ESCUELAS

Tortosa.—El domingo se inauguraron solemnemente las escuelas gratuitas del Círculo Católico Tradicionalista.

Tienen la instalación más moderna de todas las conocidas, asistió mucha gente. El elocuente diputado tradicionalista señor Bau pronunció un breve discurso, en el que, al referirse a la necesidad de extender la cultura, encareció el amor a la patria chica, sin olvidar jamás a la madre España, por cuya integridad debe llegarse a todos los sacrificios. El señor Bau fué aclamado con entusiasmo.

NUEVO SEMANARIO

Ha aparecido el primer número de «Lealtad», semanario tradicionalista que ha salido en Gerona.

La nueva publicación está admirablemente presentada y en sus artículos podemos saborear las puras ideas tradicionalistas.

Dedica un saludo al Augusto Abanderado de la Causa y a las autoridades de la Comunidad.

Correspondemos al que dirige a la Prensa y hacemos votos por que consiga grandes éxitos y disfrute de una larga vida.

«TRADICION»

El último número de la revista «Tradición», de Santander, publica el siguiente sumario:

«¿Más acatamiento todavía?», Manuel Fal Conde. — «Aristocracia» (IV y último), Remo Renato Pettito. — «Santa Juana de Arco, Patrona de la Legitimidad», A. M. — «Títulos nobiliarios carlistas» (IX). Nueva lista con correcciones y ampliación de las anteriores: el marqués de Lagar; el conde de Urquijo; Eustaquio Echave-Sustaeta. A. M. — «La peregrinación de Caballeros de Malta». El marqués Daniele di Bagni. «Relieves de la raza». Elegía a la muerte del conde de Caserta, Rey de las dos Sicilias y de Jerusalén. Ignacio Romero Raizábal.

Madrid, 29.—El ministro de Agricultura leyó en la sesión de anoche un proyecto modificando la ley de Política rural, en el sentido de que puedan constituirse comunidades de labradores en los pueblos de menos de 6.000 habitantes, siempre que en sus términos municipales haya riquezas que representen un líquido imponible superior a 500.000 pesetas.

Madrid, 29.—Se ha concedido un crédito de 46.819.830 pesetas para ampliar los servicios de Vigilancia y Seguridad.

Este crédito lo votaron todos, incluso los socialistas.

Otro crédito de 1.700.000 pesetas, para resolver el problema del Magisterio.

Otro de 470.000 para estaciones de radio para la Benemérita.

Madrid, 29.—En una de las sesiones del Congreso se ha reunido la minoría agraria.

Se acordó que se defenderá un voto dando al Gobierno poderes discrecionales para el asunto de la Esquerda.

Y otro sobre la resolución del problema del trigo con las modificaciones que proceda.

San Sebastián, 29.—(4 tarde).—El señor Obispo de la Diócesis don Mateo Múgica ha visita al gobernador civil durante su viaje pastoral.

Esta tarde el señor Murga, devolverá la visita a nuestro Prelado.

Orense, 29.—«La Gaceta» de hoy publica un decreto nombrando magistrado de Orense a don Luis Gil.

Madrid, 29.—Firmada por Lamamié de Clairac y otros diputados tradicionalistas han presentado una proposición incidental pidiendo al Gobierno que decreta la celebración de elecciones en las Diputaciones.

Madrid, 29.—A primera hora de la tarde la animación en los pasillos era extraordinaria.

Hoy se discutirá el presupuesto de ingresos.

Posiblemente se discutirá también la petición del Gobierno en que pide poderes discrecionales para resolver el asunto de la Generalidad.

De no discutirse hoy se hará mañana por la tarde y noche.

El domingo habrá también sesión para discutir proyectos de la reposición de funcionarios y Ordenación Hullera.

Así el lunes se dará el cerrojazo a las Cortes.

Almería, 29.—En Santa Fé se ha declarado un violento incendio en cuatro vagones de corcho.

Parece ser que el motivo del siniestro ha sido un corta circuitos.

La mercancía ha quedado completamente destruída.

Firmada por Lamamié de Clairac se presenta una proposición para que se celebren elecciones provinciales

UNA NOTA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 29.—El ministro de Agricultura leyó en la sesión de anoche un proyecto modificando la ley de Política rural, en el sentido de que puedan constituirse comunidades de labradores en los pueblos de menos de 6.000 habitantes, siempre que en sus términos municipales haya riquezas que representen un líquido imponible superior a 500.000 pesetas.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 29.—Se ha concedido un crédito de 46.819.830 pesetas para ampliar los servicios de Vigilancia y Seguridad.

Este crédito lo votaron todos, incluso los socialistas.

Otro crédito de 1.700.000 pesetas, para resolver el problema del Magisterio.

Otro de 470.000 para estaciones de radio para la Benemérita.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid, 29.—En una de las sesiones del Congreso se ha reunido la minoría agraria.

Se acordó que se defenderá un voto dando al Gobierno poderes discrecionales para el asunto de la Esquerda.

Y otro sobre la resolución del problema del trigo con las modificaciones que proceda.

NUESTRO PRELADO VISITA AL GOBERNADOR CIVIL DE VIZCAYA

San Sebastián, 29.—(4 tarde).—El señor Obispo de la Diócesis don Mateo Múgica ha visita al gobernador civil durante su viaje pastoral.

Esta tarde el señor Murga, devolverá la visita a nuestro Prelado.

NUEVO MAGISTRADO DE ORENSE

Orense, 29.—«La Gaceta» de hoy publica un decreto nombrando magistrado de Orense a don Luis Gil.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

Madrid, 29.—Firmada por Lamamié de Clairac y otros diputados tradicionalistas han presentado una proposición incidental pidiendo al Gobierno que decreta la celebración de elecciones en las Diputaciones.

EN LOS PASILLOS

Madrid, 29.—A primera hora de la tarde la animación en los pasillos era extraordinaria.

Hoy se discutirá el presupuesto de ingresos.

Posiblemente se discutirá también la petición del Gobierno en que pide poderes discrecionales para resolver el asunto de la Generalidad.

De no discutirse hoy se hará mañana por la tarde y noche.

El domingo habrá también sesión para discutir proyectos de la reposición de funcionarios y Ordenación Hullera.

Así el lunes se dará el cerrojazo a las Cortes.

UN INCENDIO

Almería, 29.—En Santa Fé se ha declarado un violento incendio en cuatro vagones de corcho.

Parece ser que el motivo del siniestro ha sido un corta circuitos.

La mercancía ha quedado completamente destruída.

EL tren salió con este motivo de la estación citada, con cuatro horas de retraso.

EL FERROCARRIL MALAGA-FUENGIUROLA

Málaga, 29.—El gobernador civil ha celebrado una conferencia con el diputado señor Almasa, tratando en la misma del asunto relacionado con el ferrocarril de Málaga a Fuengirola.

FUGA DE PRESOS

Bilbao, 29.—De la Cárcel de Marquina se han fugado esta mañana dos presos.

La Policía realiza pesquisas para tener a los prófugos.

UN ROBO

San Julián de Muzques, 29.—Se ha perpetrado esta tarde, un robo en casa del vecino de este pueblo llamado Avefino González.

Se han practicado tres detenciones, entre ellas se encuentra el concejal comunista José Fernández.

EL ALCALDE DE BILBAO A MADRID

Bilbao, 29.—Se ha trasladado a Madrid el alcalde de esta villa.

TELEGRAMA A LOS DIPUTADOS VIZCAINOS

Bilbao, 29.—El presidente de la Diputación ha enviado un telegrama a los diputados vizcaínos, relacionado con el Estatuto del Vino.

EN BUSCA DE ATRACADORES

San Sebastián, 29.—La Policía y la Benemérita realizan pesquisas para dar con los dos atracadores que faltan de los otros cometidos ayer en esta ciudad y Rentería.

Han sido encontradas en su territorio idénticas a unas usadas en la gran guerra.

El individuo detenido en Tolosa, no es Lizarbe, realizando la Policía pesquisas para capturar a este atracador.

ARDE UN ALMACEN DE COLONALES

Cádiz, 29.—Ha ardido un almacén de coloniales propiedad de González Peredo.

Durante el incendio se produjo una explosión, resultando heridos los hermanos Francisco, Fernando Barrio y Francisco Santarelo.

Del edificio no han quedado más que los tabiques.

Las pérdidas son considerables.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4% at 71,00, Amortizable 5% 1917 at 92,00, etc.

BOLSA DE BILBAO

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Explosivos at 560,00, Azucarera Leopoldo at 645,00, etc.

FRANCOS LIBRAS DOLARES

Table with 2 columns: Currency and Rate. Includes Francos at 48,50, Libras at 37,10, etc.

Del chispeante «Gracia y Justicia» y por si los deportistas vitoriosos encuentran que la tiene, copiamos:

El Club de Vitoria dicen que se muere porque ha declarado su quiebra inminente y no tiene un gordo ni quien se lo preste. Como hemos leído muchísimas veces que el Club de Vitoria remedio no tiene ya vamos pensando que los alaveses en vez de una vida que es cosa corriente, son como los gatos y que tienen siete!

PELOTA VASCA

AYER, EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Resultados de los partidos celebrados ayer: Salsamendi II y Salaverria II, 49; Pasiego y J. Echániz, 50. Adúriz y Aruabarrena, 22; Larramendi y Múgica II, 50.

CICLISMO

CAÑARDO TAMBIEN VA A BRUSELAS

A raíz de la terminación de la Vuelta a Cataluña, Cañardo ha hecho unas declaraciones.

Ha dicho que va a Bruselas a participar en la carrera que con fines benéficos se celebrará mañana, para inmediatamente trasladarse a París a correr la Vuelta a Francia.

«Me encuentro en forma perfecta—ha declarado Cañardo—, y espero tranquilo la salida de la Vuelta a Francia. Sé que tengo excelentes compañeros, tanto españoles como suizos, y me arreglaré bien con ellos.»

Que se confirmen esas palabras es lo que sería de desear.

EN ITALIA SIEMTA MAL LA SUSTITUCION EN LA VUELTA A FRANCIA DE TRES TITULARES

Milán.—La sustitución de Camusso, Cipriani y Bertoní ha sentado muy mal en Italia. Se reprocha a Girardengo la severidad del castigo que ha impuesto y a la Federación Italiana al dar con es-

tas intervenciones demasiado carácter nacional a un ocho en el que no están los mejores ciclistas de Italia.

Se censura sobre todo con mucha dureza el apartamiento de dos escaladores de tanta clase como Camusso y Bertoní, que en la Vuelta podrían hacer brillantísimo papel.

Girardengo no está dispuesto a ceder, y no se sabe cómo acabará el lío.

TENNIS

PERRY, DEFENDERA SU TITULO

Londres.—Fred Perry está dispuesto a defender su campeonato americano de tenis, que el año pasado ganó en Forest Hill.

Del mundo católico

RICO INDUSTRIAL CHINO QUE COSTEA LA CONSTRUCCION DE UN MAGNIFICO TEMPLO EN HONOR DE LA SANTITA DE LISIEUX

Shanchal (China).—Un gran industrial de esta ciudad, natural del Vicariato Apostólico de Haimen, a raíz del pasado conflicto chino-japonés hizo a Santa Teresa del Niño Jesús la promesa de construir, en su país natal, una iglesia, si durante el conflicto no sufrían daños sus fábricas.

Obtenido el favor de la Santa, el opulento chino ha sabido mantener su palabra y ha costeado las obras del nuevo templo, capaz para unos 2.000 fieles, dotándolo de todo lo necesario, mobiliario, vasos, ornamentos sagrados, y hasta de un carillón, con tres campanas. En todo ello ha invertido más de medio millón de francos.—(Fides).

EN UNA PEQUENA PARROQUIA DE LAS ISLAS FILIPINAS SE ADMINISTRAN EN UN DIA MAS DE UN MILLAR DE CONFIRMACIONES

Jasaan (Islas Zilipinas).—Ya desde años atrás se nota gran escasez de clero en las Islas Filipinas.

El año pasado, se creó la nueva diócesis de Cagayan, confiada a los Padres de la Compañía de Jesús. El Prelado, Mons. Hayes, ha iniciado la Visita Pastoral en su territorio y, en un solo día, administró 1.357 confirmaciones, en la única iglesia de este pueblo. Cuando brotó el cisma Aglipayan (Iglesia Independiente de Filipinas) y los misioneros españoles fueron expulsados de sus iglesias por la revolución de 1896-1898 la región de Jasaan fué la única que se mantuvo católica dentro de la actual diócesis de Cagayan. Hace unos años, se fundó aquí una escuela parroquial; la escuela pública hubo de cerrar sus puertas por falta de alumnos. Y los fieles de Jasaan que viven en una extrema pobreza, aún a costa de sacrificios heroicos sostienen generosamente las necesidades del culto en su pequeña parroquia.—(Fides).

El día 1 de julio se celebra en Aránzazu la gran Asamblea, para proclamación de nuestra Unión Vasca.

¿DESEA VD. UN TAXI?

Llame siempre al teléfono 1585, que inmediatamente será servido.

Para bodas, bautizos, etc., el coche de seis plazas BI - 9463.

Se reciben avisos en Nueva Fuera, 6, 2.º o en la parada de taxis ANGEL GOMEZ DE SEGURA.

SI QUIERE VD. UN SERVICIO DE NOCHE, LLAME AL 1585.

Los modelos RCA-1934 son verdaderos modelos

Otros fabricantes los copiarán en sus receptores de 1935.

Venta exclusiva:

RADIO - ELECTRICIDAD

A. CABEZON

S. Prudencio 17 - Tel. 1.334



Los modelos RCA-1934 son verdaderos modelos

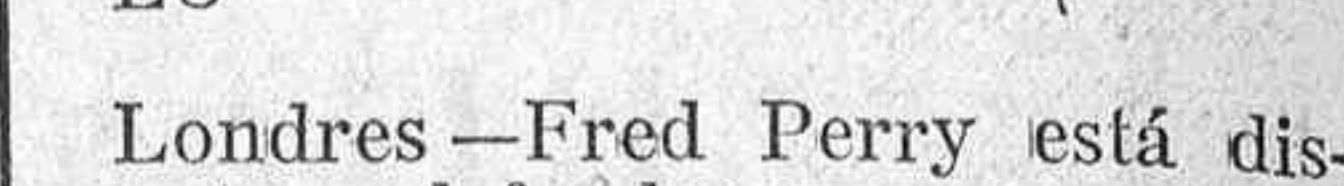
Otros fabricantes los copiarán en sus receptores de 1935.

Venta exclusiva:

RADIO - ELECTRICIDAD

A. CABEZON

S. Prudencio 17 - Tel. 1.334



Para la salud - ¡Dos Tesoros en un Balneario! A 40 kilómetros de San Sebastián. Manantial Iturri Sautu, Manantial Dama Iturri. Sin rival para Garganta y bronquios. Artritis, Hipertensión, Obesidad. Hotel Restaurant de primer orden. Precios moderados. Informes: Farmacia Sr. Gonzalo Bilbao. - Postas, 32

DESPERTADORES OCASION Los de 14 pesetas ahora a 8,25. Con toda garantía. Tamaño chiquitín, los de 25 pesetas 12,50. Relojes pared, desde 45 ptas (aproximadamente a la mitad de su precio con este artículo). Objetos para regalos, de plata ley y opaca absolutamente blanca, desde 2 pesetas. ISASIA.—DATO, 24

Cubierto plata ley con contraste legal, pesetas 18. Media docena cubiertos, pesetas, 95. Calidad inferior inmediata, cubierto, 6,50. Relojes OMEGA. Es la marca de más garantía, desde 65 ptas. Hay 120 relojes OMEGA para elegir uno. Media docena cubiertos 16 pesetas. Calidad especial, de propaganda media docena cubiertos mesa (12 piezas) por pesetas 10,50. Más barato que a 0,95. ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-sello macizas oro ley 18 kilates (contraste oficial) desde 25 pesetas. Sortijas-sello, aleación de baja ley, macizas, desde 20 pesetas. Sortijas-sello, con garantía de su resultado, bajo factura, calidad que no pierde nunca modelo para señoritas. Para caballero, 10 pesetas. Para niños y niñas, 4,50. Para pollitas, 6,50. ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-Alianzas de boda, oro nacio ley 18 kilates con contraste oficial, desde 20 pesetas. Sortijas-Alianzas de boda, aleación de baja ley, macizas, 16 pesetas. Sortijas-Alianzas de boda, calidad, primera inalterable, con toda garantía que no pierden nada, a 6,50. Preciosas sortijas para señorita, las de 15 pesetas ahora a 7 pesetas (saldo). ISASIA.—DATO, 24

Preciosas sortijas para señorita, las de 20 pesetas ahora a 10 pesetas (saldo). Pulseras Cromadas, novedad, las de 8 pesetas ahora a 3,50. Pulseras cadena barbada, calidad con toda garantía bajo factura, las de 35 pesetas ahora a 20 pesetas (llevan cadenita de seguridad). Pulseras con cabusones, amatistas, apizlázu etc., etc. Saldo, las de 25 pesetas ahora 9 pesetas. ISASIA.—DATO, 24

Relojes pulsera, bonitísimos modelos, los de 25 pesetas a 12,30 (saldo expuestos en nuestros escaparates). Los de 30 pesetas, con caja en acero, a 20 pesetas y los de caja Cromada a 19 pesetas. Gran resultado. Cadenitas y medallas, un gran surtido de todos precios. Preciosas sortijas y pendientes, modelos para señoritas, los de 8 y 9 pesetas ahora a 3,50 (saldo verdad). ISASIA.—DATO, 24